IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 ESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE MAYO DE 1867. — NÚM. 1898

ALMANAQUE

SS. Robustiano mr. y Florencio conf.

VARIEDADES

Revista de los Teatros.

MADRILEÑOS.—*La suegra del diablo*, cómico-lírico en tres actos.—TEA- LA ZARZUELA.—*El pelo de la de* *El sastre del Campillo*.— Noti-

cinco ó seis noches que se estrenó Bufos un cuento cómico-lirico. Al iente de su estreno lei las gacetillas periódicos: todos estaban unánimes, clararaban que la obra habia alcanza- gran éxito, que era magnífica.

tres dias despues un periódico fes- nderaba las bellezas de la nueva pro- y citaba un discurso que pronuncia en latin, como un modelo acabado ingenio y donosura.

necesario asistir inmediatamente al xito de los Bufos.

en efecto, y voy á tener el gusto á ustedes lo que vi.

cion comienza en una aldea y en ca- lás y de su esposa, la suegra del specie dd mujer harpia.

e matrimonio ha nacido Mari-Blan- a que, al parecer, tiene prisa en ca- or que á falta de otro novio se con- n un tuerto.

es verdad que el ojo que le falta se cado la amable autora de los dias Blanca.

ena señora, cuyo nombre he olvida- ea por lo visto que su hija se que- vestir imágenes, y la reprende con y le prohibe toda clase de trato con masculino.

, el marido de la suegra, es un ben- e lleva con apasible resignacion la ue el matrimonio le ha proporcio-

todo cuanto le mandan tan á lo vivo sube en una silla cuando le pide su- te q' *hable alto*, se sienta en el suelo le manda que *hable bajo*; y es un en toda la estension de la palabra. anse los padres de la niña, ella apro- su ausencia para recibir á su Bartolo; prendidos, sino á lo mejor un poco el novio se esconde en un pajar; ia llega, riñe á su hija, y acompaña spedida esta terrible frase:

uerria que te casases con el diablo! ye un ruido espantoso, el cuarto se de un resplandor rojizo, y cae como del cañon de la chimenea el mismo s, vestido de encarnado y con todos miniculos peculiares á su calidad de ano del infierno.

r no faltarle nada, ni aun le falta lo que necesita el diablo para matar moscas do no tiene nada que hacer; y precisa- te esta es una parte esencial del argu- to, toda vez que al escaparse el diablo. pues de haber tratado de seducir á la ni- la arranca la madre, acto por que Sa- reconoce á su futura suegra.

os, en fin, que se queda en las ma- e esta la cola del diablo, y que los ve- asustados, cantan un coro que, con so de mi amigo Goizueta, diré á Vds. e ha parecido bellisimo y digno de pera.

o Satanás vuelve á poco diciendo que emisario del rey; y que por órden su- lleva á Nari-Blanca.

o el mundo le cree de buena fé, la ni- vá en una litera, su novio se queda en ar, las aldeanas envidian la suerte de niga, y acaba el primer acto.

l segundo trascurre en un meson: se can- se baila, se bebe, y el diablo, que dicho de paso mas parece un diablillo sin fal- s por la candidez que manifiesta en todos s *actos*, no hace mas que la córte á Mari- nca, y huir de su madre.

Llega esta con Colás y con Bartólo en ca de la chica; mientras registra la casa, marido se embriaga para olvidar sus s Bartolo y Mari-Blanca se ven, convi- do en que la jóven se disfrazara con un e masculino y huirá con su tuerto.

artolo desnuda al padre de su novia, lleva hija su traje, pone á Colás el de su hi- el diablo vuelve á buscar á su futura, y u lugar halla á su suegra, lo que le im- á correr al pronto.

ro no tarda en dominar su terror; decla- ien es, y todos los circunstantes caen l suelo poco menos que desmayados; pe- suegra se repone á su vez, dice á todos hagan la señal de la cruz, y por este me- consiguen nada menos que encerrar al o en un tonel, clavando la tapa, opera- que dá lugar á un coro con acompaña- to de martillazos.

l tercer acto aparece el diablo dentro tonel en medio de un bosque, y á poco Bartolo muy apesadumbrado por que camino le han robado á su novia.

nás le pide que le saque de su prision ofrece en premio un anillo, un talisman el que logrará cuanto desee.

artolo cree las palabras del diablo, le de- nela y se vá nada menos que á la tier- los ciegos, en dónde, como mis lecto- omprenden, siendo tuerto le espera un nte porvenir.

mbia la decoracion, y la que se apare- e el espectador es bellisima y demues- e Plá ec un verdadero artista; pero so- fruta de aquel paisaje el público los abitan en tan deliciosa comarca son

e acto, ó mejor dicho, lo que en él pa- un argumentito que le sale al argu- principal para alargarse.

ciegos estan descontentos de su rey, está apesadumbrado por que su hija ere de amor, lo que le hace decretar s súbditos se enamoren de ella, y en egan Bartolo y el diablo.

a saber para fin de cuento que los , creyéndo ahorcar á Bartolo, ahorcar á e; que un diablo se lleva á la prince- e otro diablo . acompañado de muchos llos, anuncia á Satanás que ya no se vivir en el infierno porque ha ido alli egra; y por último que el mismo dia- sus secuaces huyen despavoridos al so- ncio de la llegada de la madre de Ma- anca.

ciegos eligen por rey al tuerto, y se... debia pacir el autor á los espectadores: , colorado, mi cuento ya se ha aca-

a única gracia que falta.

he omitido un episodio importantisi- vez el éxito de la obra.

s, el padre de Mari-Blanca, ó sea el Serriu, perfectamente disfrazado de mu- canta una cavaltina con voz de contralto.

Esto arrebata al público.

Aqui tienen Vds, la última novedad de los Bufos, la produccion tan encomiada por los periódicos, tan aplaudida por el público.

Desques de someterla al fallo de Vds, mi opinion es inútil pero no importa, voy á emitirla.

Por mi parte, me declaro incompentente ó mejor dicho, hasta ahora no he sabido juzgar las obras que han nacido al calor de los Bufos.

Cuando la Gacetilla elogia, cuando el público aumenta las palmadas de los *alabarderos*, deben saber lo que se hace, y en una época tan positivista como la nuestra es preciso creer qe cuando ciento aplauden y veinte censuran, los ciento tienen razon.

He vivido seguramente en un error.

Yo, por mi, pensaria que el tal cuento es una série de disparates, hilvanados, traidos por los cabellos, sin mas gracia que la de la frase que brilla y desaparece; y siendo verdadero amigo y admirador del autor de la obra, sentiria que diese á su talento tan efímero empleo.

Si me obligasen á espresar mas francamente aun mi opinion, añadiria que del arte a *La suegra del diablo* hay la misma distancia que de la *Vénus de á Milo Cuasimodo*, y hasta ahora me atreveria á decir á Blasco escribir eso es en un hombre de talento, ó falta de conciencia ó sobra de modestia. Ni como cuento de niños puede pasar el cuento; falta en él hilacion, falta asunto, falta novedad.....

Pero si yo dijera todo esto, que me guardaré muy bien de decirlo, la gacetilla que elogia y el público que aplaude, me diria de seguro: «V. vive muy atrasado, amigo. Nosotaos, los que hoy damos ó quitamos reputaciones, hemos convenido en que *La suegra del diablo* es un modelo acabado de gracia de ingenio, de novedad, sobre todo nos gusta, está á nuestro alcance, satisface nuestros aspiraciones literarias, y punto redondo.»

No quiero hacerme digno de tan dura reprimenda; el cuento debe ser magnifico: yo dudo, sin embargo, que lo crea su autor.

Por lo demás, si como yo supongo lo que hace es amoldarse á las exijencias del público, hablarle en un lenguaje inteligible.... hace bien ¡qué diablo! Mas vale ser entonces un zursidor ameno de vulgaridades que un Balzac.

Pero convengamos al menos en que la reputacion de Victor Hugo y Feuillet, de Ayalo y Florentino Sanz, y no solo de estos, sino de los artistas y escritores célebres, es una reputacion.

Yo admito de buen grado que *La suegra del diablo*, *Francifredo*, *El jóven Telémaco* y las demás obras del repertorio de fos Bufos, y tambien de otros teatros mas encopetados, son admirables; deben serle puesto que dan dinero á las empresas y gloria á sus autores arregladores, refundidores, traductores etc., etc.; pero séamos lójicos; convengamos en que Romea no es un gran actor ni mucho menos, en que Ayala no es un poeta dramático, en que Bellini ha sido un pobre hombre, en que Victor Hugo es una caricatura; y estaremos conformes.

Asi yo no critico, aplaudo: lo único que temo es que al fin y al cabo disiente el público de la opinion que me ha hecho concebir.

Aunque no en Madrid, en la corte de España se han retirado de las tablas tres compañias de verso y una de zarzuela, y solo han sobrevivido al mal año los Bufos y *La espada de Satanás*.

Bien es verdad que el público como los pueblos tienen lo que merecen.

¿Cómo decir, despues de la opinion que acabo de profesar, que antenoche se ha representado en Jovellanos *El pelo de la dehesa*, y que esta obra, una de las mejores del fecundo poeta, del principe de la comedia moderna, ha venido á probar que la gracia no está reñida con el ingenio, y que deleitando ni poco se pueden poner en relieve las costumbres de una época y pintar carácteres admirables.

Dirá Vds. que soy voluble: ¿qué importa?

He asistido á la representacion de *El pelo de la dehesa* y la figura de D. Fruto, figura momumental, figura que vivirá eternamente en el mundo artistitico como una creacion sublime me ha demostrado que el arte es otra cosa muy distinta de la que me habia parecido en los Bufos, y que el público sabe sentir y apreciar lo bueno cuando se lo dan.

En vez de censurarle le admiro su dosilidad y su mansedumbre.

La comedia de Breton ha sido interpretada con maestria por los actores.

El juguete estrenado al final *El sastre del Campillo*, es....un juguete.

El circo vuele á abrir sus puertas con una compañia de zarzuela dirijida por Salas.

Esto es una garantia: veremos si el simpático artista logra borrar la mala sombra que ha visto este año el público en el coliseo de la plaza del Rey.

Por mi parte lo celebraria.

JULIO NOMBELA.

Literatura y bellas artes.

Por fin se ha representado en el teatro de la Grande Opera una nueva produccion del maestro Verdi; titulada *Don Carlos*. El éxito no ha sido estraordinario; pero sin embargo hay piezas muy aplaudidas y se encuentran en esta ópera las cualidades dramáticas del autor del *Trovador* y del *Rigoleto*. Los autores del libretto, el difunto Mery y Camile du Locle, al arreglar el drama Schilier á la escena francesa han atendido lo que tiene de mas terrible y sombrio la obra del poeta aleman. El amor de D. Cárlos por doña Isabel se esplica y el principe condenado á muerte no sufre la pena. Se ha aplaudido mucho el duo del primer acto entre D. Cárlos é Isabel; la balaba del segundo acto cantada admirablemente por la Sra. Gueymard, la cancion del conde de Posa, dicha por el baritono Fanere con grande sentimiento; el final del tercer acto que forma un cuadro completo, el duo de bajos entre Felipe II y el gran inquisidor en el cuarto acto; y en el quinto un duo de amor, el anatema pronunciado por los inquisidores y el coro con que termina esta pieza.

El baile que hay en el tercer acto no parece destinado á tener gran éxito. El maravilloso talento de la señorita Beaugrand no ha podido salvar este *acuariun* coreográfico. Las partes secundarias las desempeñan artistas poco habituados á esta clase de distinciones. El nombre Verdi, y el de los autores del libretto fueron proclamados en medio de unánimes aplusos.

Asistieron á la primera representacion los emperadores y cuanto de mas notable en el mundo aristocrático y artistico hay en Paris.

—La ópera *I que Orsi*, del maestro Dail d'Argine ha obtenido un exito completo en el teatro Santa Radegonga en Milan. El argumento de esta ópera está sacado de *L'Ours et le Pachá* de Scribe. Los dos primeros *buff* que posee hoy la Italia, què son Botterro y Altini, han desempeñado perfectamente bien sus papeles, secundados por Grassi, Bozzeti, la Pozzi ó la Guadagnini, que no han desmerecido nada del buen éxito de la representacion.

—Ha muerto en Lóndres la señora Luisa Chaterey-Simon, la cantante más antigua que se conocia del teatro de Convent Garden pues habia cumplido ya 100 años.

—El número de veces que se ha puesto en escena en el teatro de la Opera de Paris el *Roberto el diablo*, de Meyerbeer, asciende á 500 representaciones, á contar desde el 21 de Noviembre de 1831 que se puso por primera vez, hasta el 1.° de Marzo de 1867 que ha puesto la última.

—Por encargo del Sr. Vaudin, el célebre maestro Rossini ha escrito un coro á cuatro voces, de hombres, que será cantado en los festivales que prepara el director de la *France Chorole*, con ocasion de la Esposicion Universal, Rossini ha escrito igualmente para la misma Esposicion ue himno para música militar, que será dirijido por el hábil gefe Sr. Poulus.

—El aplaudido británico Sr. Colonnese, ha estado á punto de ser victima de un desgraciado incidente al cantar el *Fausto* en San Cárlos Nápoles. En el cuarto acto, durante la escena del duelo, uno de los artistas, el Sr. Nigelli, tomó, no se sabe cómo, una espada muy afilada en vez de un arma de teatro, è hirió sèriamente al Sr. Colonnese. Poco faltó para que *Mefistófeles* fuese realmente causa de la muerte del hermano de *Margarita*; felizmente la punta de la espada tropezó con una medalla de Garibaldi que el Sr Colonnese llevaba en el pecho á guisa de condecoracion ganada en *lejanos campos de batalla*.

—En Plazenza ha alcanzado un éxito brillantisimo la nueva ópera *Carlos il Temerario*, del maestro Geremía Pixzano, que fué llamado á la escena diez y seis veces en medio de frenéticos aplausos.

—La célebre *soprano* Paulina Lucca, que de obtener un verdadero éxito triunfal en Berlin, interpretando *Lucrecia Borgia*, cantará esta primavera en el teatro Covent-Garden en Lóndres, desde el mes de abril hasta el 15 de Julio. El 15 de agosto irá á cantar á Hamburgo, donde está ajustada ganando 5,000 francos por cada representacion.

Paulina Lucea, que está casada con el baron Phade ha dado, al principio del carnaval en Berlin un baile que ha sido la fiesta mas elegante de la temporada, asistiendo á ella principes de la sangre real, el ministerio, el cuerpo diplomático y la mas alta aristocracia.

—La célebre trágica Ristori se encuentra actualmente dando funciones en Chicago (Estados Unidos) En las cinco dió desde el 22 al 25 de Enero, los productos fueron 20,700 duros, de los cuales habia tomado por su parte 12,420 duros, y el empresario Sr. Groud, 8,280. Desde 20 de setiembre al 27 de enero, la Ristori habia ganado en los Estados Unidos 145,000 duros.

—La comision imperial para la Esposicion Universal de Paris tiene ya terminado el proyecto para el gran festival que deberá verificarse en Paris en 1867 que se dividirá en dos secciones: la de los orfeones, ó coros de voces solas, y la de las músicas de armonia: habiéndose nombrado dos comisiones distintas.

El festival se dividirá en dos partes; concursos y conciertos; y para cada una de ellas señalarán tres dias de la semana. Los concursos tendrán lugar en el teatro internacional del Campo de Marte, y los conciertos en la nave del palacio de la Industria.

Empezarán las solemnidades del orfeon en los primeros dias del mes de julio.

La comision ha señalado la cantidad de 10.000 francos para recompensar del concurso orfeónico un premio de 5,000 para el concurso universal.

El programa de los festivales se compondrá de diez ó doce coros dibidos á compositores antiguos y modernos. Háblase de un coro inédito que se ha encargado al compositor Ambrosio Shomas.

Desde el 24 de diciembre del año último, en que la comision de los orfeones dirijia su circular convocatoria, se han adherido al pensamiento 240 sociedades francesas, que representan próximamente 7,200 cantores.

Las sociedades estranjeras habrán recibido la circular á mediados del mes de febrero último.

—El comité para la composicion musical en la Esposicion de Paris, lo forman: Bossini presidente honorario: Auber, presidente: Berlioz, Carafa, Feliciano David, Kistner, el general Mellint, el principe Roniatowski, Reyer Ambrosio Tomás, Nerdi; Gonnod, secretario Lepine y Norblin, secretario adjuntos miembros del comité de la ejecucion música 1.° seccion (Conciertos por orquestas y ccros), Feliciano David presidente; Victor Masse, Mermei, Eduardo Rodriguez; Georges Haiui secretario, 2.° seccian (Festivales y caros hrféonicos), Ambrioso Thomas, presidente; el marqués da Bethisy, Boieldieu, Jules Cohen, Leon Féret, Giorgus Haioi; Lauret de Rillé, secretaris. 3.° seccion (Fantasias, músicas de armonia, músicas militares), el general Mellinet, senador, presidente Oscar Comenltat, Kastner, de Villers, Emilio Jonas, secretario. Miembros del comité de conciertos históricos: Fétis, presidente: Felix Clement, Delsarte, Gevaer, Reyer, Wekerfiu, Vervojtte; Gastinel, secretario. La reunion de los miembros franceses y estrangeros se ha llevado á efecto en virtud de proposicion de los comité.

—La historia del teatro en Cuba comienza en 1598, año en que se representó la primera comedia en la Habana. He aqui la descripcion de dicha fiesta.

«Se reunieron varios *mancebos de la poblacion* y dispusieron una comedia en la noche de San Juan, en obsequio del gobernador (D. Juan Maldonado Balbueno,) para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanias de la *fortaleza*. Titulábase la comedia «Los buenos en el Cielo, los malos en el suelo,» y como era el primer espectáculo de esta clase que se hacian en la Habana, atrajo gran concurrencia, hubo mucho alboroto durante la representacion, porque el público no acostumbrado charlaba á toda voz y no queria callar, hasta que el gobernador les drijió la palabra amenazando *con el cepo* al al que no guardase el debido órden. La comedia se acabó á la una de la mañana, y la gente quedó tan complacida que insistió en que volviera á principiar.»

—La Inglaterra ha perdido hace muy pocos dias al veterano de los compositores de música inglesa, sir Giorgio Smart.

—En Varsovia se ha cantado con éxito regular la ópera nueva «Il Piscatore di Palermo», del maestro Grossmann.

—Se está ensayando, para ponerla muy pronto en escena, en el teatro Comunale de Trieste, la ópera bufa del maestro De Ferrari «Il Cadetto di Guascona», cuyo principal intérprete será la Amalia Colombo.

—La señora Sass, célebre artista del teatro de la Gran Opera de Paris, se ha divorciado judicialmente de su marido.

—En el teatro Imperial de San Petersburgo se sa representado una ópera nueva, titulada *Chatterton*, musica del maestro Errico Gamieri, letra de Pinto y Bordasco. El éxito fué muy mediano. La ejecucion estuvo confiada á la Carbot, Colzolari, Everardi, Malvezzi, y Polonini.

—Las señoritas Patti y Nilson deben cantar *Mignon*, de Ambrosio Thomas, en Lóndres, en la próxima temporada de primavera.

—El Maestro Alfonso Buonomo ha escrito una nueva ópera bufa titulada «Tizzio, Cajo é Semprenio»

A fines del mes corriente se pondrá en escena, en el teatro de San Carlos de Nápoles, la nueva ópera de Pacini, titulada *Berta*.

—La nueva comedia de Alejandro Dumas hijo, titulada «les Ilées» de madame d' Aubray» ha tenido un éxito extraordinario en el teatro del Ginuasio. Los emperadores, que asistian á esta reprerentacion, desde el principio no cesaron, como el público, de dar muestras de entusiasmo. Llamado el autor á lo escena al terminar la funcion, no se presentó en ella por no estár en el teatro. El público tributó entónces sus aplausos á Alejandro Dumas padre, que estaba en un palco y parecia mas contento del triunfo de su hijo que de los suyos propios.

—En el teatro principal de Madrid se ha empezado á ensayar, por los coros y partes secundarias, la ópera de Rossini «Guillerno Tell» que se representará tan luego como llegue el tenor Tamberlick.

Su desempeño esta encomendado á los artistas siguientes:

Matilde, señora Nantiar Didieu; *Arnoldo*, Tamberlick; *Jenny*, señorita Sosieneri; *Guillermo*, Bonnechéc: *Eduvigue*, señorita marco; *Valter*, Medini: *Pescador*, Palermi; *Gester*, Padovani; *Rodolfo*, Santes; *Melchalt*, Becerra; *Leultoldo*, Ferri.

—Tomamos del «Journal des Dèbats» el siguiente articulo:

«M. Camilo Selden, autor de una novela celebrada y de elevados estudios morales, de los que se ha dado cuenta en este periódico, ha publicado un trabajo sobre «Mendelsson y la música alemana» muy interesante y por mas de un concepto notable.

«Lo constituye una biografía critica, acompañada de observaciones generales y aunque el autor es visiblemente muy conocedor de la profesion y análisis técnicos. La historia y la pintura mortal del artista y de la nacion forman el verdadero objeto de su estudio.

«Mendelssohn es un varon noble, delicado y profundo, precoz y completo, rico en dones de naturaleza y de fortuna, y sobre todo sábio, bueno, honrado, y que solo ha cometido la falta de morir, como Rafael, en el vigor de la edad y del talento. Preciosas son sus cartas y su vida, no solo porque presentan desnudamente y en detalle la historia de su gran génio, de su hermosa alma, sino tambien porque nos hacen entreven las costumbres y el carácter de un siglo á esta parte mantiene el primer puesto entre las naciones de Europa.

"En las ciencias y en las letras, filosofia y erudicion, son los alemanes iniciadores y quizás los maestros del ingenio moderno; y cuando se inquieren las causas productoras de una savia de invencion tan abundante y de tan maravillosa copia de descubrimientos, hállase que tiene en ello el cáracter parte tan poderosa como el talento.

«Admirase á primers vista la atencion minuciosa, lo enorme de su saber, el poder de la abstraccion y la disposicion metafisica para abarcar los conjuntos; mas luego se ve que en tales facultades han dado frutos, han sido por andar unidas con la sensatez, paciencia, abnegacion, sobriedad y mayor número aun de virtudes marales.

«Entre los alemanes se ha verificado casi de valde un prodijioso trabajo; en el de los jornaleros han debido sufrir privaciones de un modo proporcional, puesto que las grandes obras solo con grandes sacrificios que realizan, y el solo camino que conduce al poderio en el arie de consumir poco produciendo mucho.

He visto en persona un congreso de naturalistas y fisicos en Calsruhe, y el aspecto de los componentes era de zapateros endomingados. Podria citar la mujer del mas célebre de los indianistas alemanes; guisa en la casa y hace la colada, mienttras el marido célebre en toda la Europa, pasa las veladas sobre los trascritos, estudia la probable fecha de un Brahmane ó de una vena y juntos viven con la módica cantidad de 1500 francos anuales.

Durante los cuarenta primeros años de este siglo, el profesor aleman, inventor de un sistema filológico, autor de libros en; donde las naciones debian la ciencia nueva, era una persona romunerada que un albañil parisiense ó un maquinista de Londres, y sin embargo, daba dos lecciones diarias y se enterraba luego entre sus colecciones ó libros, paseándose por las noches arriba y abajo de su vivienda, sobre un pavimento de madera de abeto, cerca de la chimenea la escupidera y la pipa, mientras su esposa ufana y contenta limpiaba la casa y metia á los hijos en la cama.

«La correspondencia tenida entre personas eruditas y sus novios ó esposas muestra en todas partes apasibles escenas de familia, el matrimonio cómodo y respetado; sumisas y útiles las mugeres, lejos la codicia y la amáicion adormecida, y un como ambiente de aire y luz agradables, con tranquillas costumbres, entre el cual toman vuelo las mas altas especulaciones filósoficas ó labra municido la erudicion luboriosa.

«Mendelsohn era rico y su familia en elevada posicion, habia viajado, y su educacion era propia de un perfecto caballero; el arte en que ha sobresalido parece una flor de sociedad y de lujo, y sin embargo, es en altisimo sentido es el ambiente que le animó.

«Es edificante y embelesador, dice en cierto punto, ver con cuanto gusto y cariño las señoras de Francfort estudian el *clavicordia* bien templado, de Sebastian Bach y sus invenciones, y como saben de memoria á Bethoven, se estremecen á la menor nota falsa, y dan muestras, en una palabra; de instruccion musical sólida y verdadera.

«Indica esto muy bien la profunda diferencia que separa el gusto musical en Francia y Alemania; en ello insiste el autor, y se vé que es la idea dominante en su libro. Describe muchas veces «el carácter grave de una nacion que no puede existir sin convicciones arraigadas y que las presenta hasta en la práctica de su arte favorito; »—«nacion en donde las aficiones mas sérias hacen del estudio ó de algun arte predilecto cultivado en familia, y se aprecia solo el talento como medio de desarrollo moral.»

«Esta son ideas muy poco francesas, por cierto y se me figura que no se encuentra con mucha frecuencia entre el público que acuden á nuestros teatros y conciertos, puesto que en mi sentir hay una cima entre el modo germánico y el francés, de comprender las dictacciones.

«Hace poco tiempo en una villa cerca de Paris he visto á un comerciante de Aquisgrau, buen músico, establecr una sociedad de cantores, para lo cual se alquilaron dos salones se colocó un piano en uno de ellos y se establecieron dos veladar semanales. Pocos recursos ofrecia la silla, las voces fueron mas ó menos buenas, pero es lo cierto que las cosas marcharon bien durante algunos meses; mas luego apareció la oposicion entre los caracteres, y los unos y otras cosas completamente diversas.

«Amaba el presidente la música por la música, y apenas llegaba abria la partitura empuñaba el baston de director de orquesta y consideraba perdido el tiempo perdido de una manera distinta.

«Si un coro no estaba ajustado, lo hacia comenzar de nuevo y rogaba al socio indolente que estudiase un poquillo en casa; por añadidura le gustaban muy poco las bagatelas musicales y llevaba siempre consigo música religiosa.

«Por lo contrario, los socios que habian tomado la reunion como un casino y hubieran preferido jugar al tresillo, habian bufonadas, contaban anecdotas, bebian cerveza y pensaba que un tema ó contebillocio diez veces repetido carecia de sal y pimienta, que á lo mas podia ser agradable cantado dos veces al año en la iglesia de la parroquia, los dias de gran ceremonia, y que en cambio la estension causaba placer y daba importancia, En resúmen, los socios amaban la música por los accesorios y la sociedad se disolvió.

«Temo que en Francia la ciencia la filosofia las artes y todo en general sean solo amados por sus accesorios, y la parte principal de estos estriba en la manera fina y pulida de tratarlos. En cualquier cosa, hasta en legislacion y en economia politica puede mostrarse gracia é ingenio; por este medio Montesquieu y Bastiat han alcanzado que se les leyese; pero tal condicion estrecha la fecundidad y libertad de la inteligencia, y muchas obras de arte y cientificas son imposibles de escribir si se exige del sabio ó del artista que se les comprenda á la primera lectura ó audicion-

«En Francia, el público echa sobre los hombres del escritor y del que inventa un peso que el público aleman toma para si: no es pues poco mérito para el autor del librito que nos ocupa, haber espuesto ideas alemanas con todas las obligaciones que se imponen á los escritores franceses.»

Revista de Paris.

En la semana última ha comparecido ante el jurado un jóven de diez y nueve años, que irritado al ver q' su padre se iba á casar en segundas nupcias, resolvió asesinar á su futura madrastra y ejecutó su proyecto el 20 de diciembre último, dos dias antes de la celebracion de la boda.

El mostruoso autor de tamaño crimen es, como hemos dicho, un jóven, pero cuyo aspecto y metal de voz demuestran una gran energia. Su audacia, su sangre fria y su desenvoltura ante los jueces, hacen de él uno de esos criminales que llaman siempre extraordinariamente la atencion del público.

Por esta razon, aunque no tenemos costumbre de consignar aqui hechos de esta especie vamos por excepcion á poner en conocimiento de nuestros lectores la historia de este atroz atentado, dando á conocer al mismo tiempo á uno de los hombres mas desalmados que puede haber en el universo. De la acusacion fiscal resulta lo siguiente:

Un cerrajero llamado Lemaire, de edad de sesenta y ocho años, que se habia quedado viudo en 1865, vivia con su hijo Cárlos Felix en una casa de que es propietario en la calle de Chartres.

Carlos Lemaire, que trabajaba con su padre, habia manifestado desde niño las inclinaciones mas viciosas. Aborrecia á su padre, deseaba entrar cuanto antes en posecion de su fortuna, y el anciano le temia hasta tal punto, que cuando venian á interrumpirle estando comiendo, no se olvidaba jamás de vaciar su vaso antes de levantarse de la mesa, por miedo de que su hijo echara en el algun veneno.

A fines de Octubre último, el cerrajero declaró su intencion de casarse con una viuda que tenia una hija de 17 años, y habiendo sido bien acojida su demanda, se fijo la celebracion de la boda para el 22 de Diciembre.

Desde entonces Cárlos cesó de tratarse con la viuda, y repetidas veces manifestó á su padre el descontento que le causaba aquella boda.

Asi llegaron al 20 de diciembre, dia en que Cárlos se mostró con su padre mas alegre que de costumbre.

El anciano dejó su domicilio á las cinco de la tarde, y el jóven siguió trabajando hasta las siete, hora en que subió á casa de la viuda para decirla que bajase, porque su padre la llamaba.

Esta pobre mujer le siguió hasta su habitacion, mas casi inmediatamente se oyeron gritos desgarradores. La hija reconoció la voz de su madre y corrió á ella, y apenas llegó á la puerta de la habitacion de Lemaire, la vió aparecer cubierta de heridas y caer muerta á sus pies sin haber podido hablar una palabra.

Detrás de ella estaba Cárlos con los brazos cubiertos de sangre y un largo cuchillo en la mano, ensangrentado igualmente. Llegóse á la viuda, y cuando conoció que era cadáver, dijo friamente á la hija «que estaba satisfecho de haberse vengado, que lo único que sentia era haber dejado á los otros tres, pues su plan era matar á cuatro personas, y que no estaba loco ni borracho, sino que sabia muy bien que merecia el patibulo.»

Y seguidamente dió los horrorosos detalles de la perpetracion del crimen.

En vano el magistrado encargado de la instruccion de la causa ha intentado repetidas veses provocar en el prosesado la expresion del arrepentimiento, pues Lemaire no ha manifestado jamás la menor conmocion y ha respondido que no lo habia combidado y ejecutado friamente; que no se arrepentia de nada; que estaba muy contento de haber dado muerte á la viuda, y que lo único que sentia era no haber podido acabar tamdien con su padre y con otras dos personas de casa de la viuda.

Con efecto, así mismo se ha espresado en la audiencia, dando á cada pregunta una contestacion que demuestra sus feroces instintos.

—¿Sentisteis mucho dolor cuando murió vuestra madre? le preguntó el presidente.

—Al pronto, respondió, senti esa pena que se experimenta siempre en igual caso; pero en el fondo no lo deploraré: era una boca menos en la casa.

Preguntando acerca de los primeros años de su adolescencia, Lemaire conviene en que jamás ha tenido aficion al trabajo; que desde la edad de catorce años no le habia gustado mas que una cosa, la holganza.

—¿Y porqué ese horror al trabajo?

—Porque se necesita hacer un esfuerzo para trabajar, y yo prefiero vivir sin hacer nada. Además, sobre este punto bien advertí á mi padre, bien le dije: Soy muy flojo para el trabajo; pero para el mal me sobra energia.

Nada mas horrible que el cinismo conque se espresa Lemaire al hablar de la infeliz viuda. Dice que cundo supo los proyectos de boda, exclamó:

—Yo me encargo de darles la bendicion nupcipal.

Y luego con una sangre fria que hizo estremecer á todo el auditorio. Lemairi declara que su idea al impedir el casamiento por medio de la muerte de la viuda, era la de robar todo el dinero que hubiese encontrado en casa de esta y en la de su padre, si hubiese podido consumar los cuatro asesinatos que habia proyectado.

Antes de cometer el asesinato, Lemaire hizo un reparto de libros entre varias personas de su conocimiento; dió el *Robinson Crusoe*, el *Memorial de Santa Elena*, etc., y dice que este fué en cierto modo su testamento.

Despues de contar minuciosamente los por menores del asesinató, añade que en la lucha la desdichada mujer consiguió llegar á la puerta, *de cuyo modo voló el pájaro*.

¡Asesinar y robar! tal era el programa de este hombre.

—¿Y por que nó? exclama con su cinica desverguenza. ¡Cuesta lo mismo! Por lo que hace al remordimiento, no se lo que es; lo único que siento, es no haber podido matar á todos los que queria. Mi dicha habria llegado al colmo, si mi venganza hubiese sido completa.

—¿Y no habeis pensado tambien que todo eso os costaria la vida? pregunta el presidente.

—Si, por cierto, responde Lemaire; sé que me espera el caldaso, y subiré á el tranquilamente. Mas digo: si me fuera posible volver á empezar, repetiria lo hecho, aunque tendria cuidado de tomar mejor mis medidas.

El interrogatorio de los testigos no ofrece interes particular; pero en cambio le ofrece muy especialisimo la defensa del procesado. En el momento en que su abogado, M. de Verdieres; se levanta para defenderle, Lemaire le de tiene con un ademan, y dice que él sabra decir lo que hace al caso.

Lemaire se defiende á su modo, y todo su sistema consiste en cargar á su padre con la responsabilidad de sus malas acciones desde que se halla en el mundo. Tooria tan atroz como injusta; pero lo cierto es que tanto el auditorio como el foro, los jurados y los jueces, admiran la facilidad con que maneja la palabra. Dice que ha ejércido una gran venganza, y que la sociedad á su vez se vengará sobre él, pues habiendo sido su causa muy ruidosa, se necesita él ruido de una expiacion solemne. Suplica á los jurados que no le conceden el beneficio de las circunstancias atenuantes; que no le envian á presidió, porque aborrece el trabajo y preferiria dejarse morir de hambre. En suma, lo que desea es el cadalso. «El cadalso, dice es la piedra de toque de la fanfarroneria; veremos si yo temblaré cuando le tenga delante.»

Su deseo se cunplió: sobre el veridicto del jurado, y presidente pronunció, en medio de un profundo silencio, una sentencia que condena á Lemaire á ir á sufrir la pena de muerte.

—No apelaré por cierto; dijo Lemaire; doy gracias al tribunal y al jurado.

Y al hablar asi, daba muestras de la mayor alegria.

¿No es una figura digna de un primer puesto en los anales del crimen?

Despues de este drama de la vida real, las funciones teatrales serian muy pálidas, y asi es que concluimos aqui, dejando para la próxima semana nuestra revista de los teatros parisienses.

Mariano Urrabieta.

PARTE ESTRANGERA

Desaparicion de los satélites de Júpiter.

Sábese que la observacion de los eclipses de los satélites de Júpiter, es uno de los fenómenos cuyo estudio ha señalado con mas brillo el descubrimiento de los anteojos astronómicos.

Además, el estudio de los eclipses es escencial para la determinacion exacta y fácil de las longitudes en el mar.

La configuracion que ofrecen, forma un capitulo esencial en nuestras efermerides.

Desde el año 1810, época en que Galileo se apercibe de su exlstencia, hasta nuestros dias, se ha visto una sesta vez al planeta alelado, sin que niugnuno de sus guardias le acompañen. Este fenómeno tan estraordinario, se reproducirá en este año el 21 de Agosto próximo.

La marcha de los satélites de Júpiter es muy rápida.

Asi, el primero que recorrer al rededor de su planeta una ruta igual á la mitad de la q' hace la luna en cerca de un mes al rededor de la tierra, no tarda dos dias en hacerla. Su velocidad absoluta, es pues, quince veces mas grande.

Aunque la revolucion del segundo, tercero, y cuarto satélites sea mucho menos rápida, es todavia muy grande.

Esta circunstancia esplica la razon de que el fenómeno no dura sino dos horas.

Los eclipses de los satélites de Júpiter son uno de los fenómenos que los amantesde la ciencia pueden observar mas facilmente con anteojos de un mediano poder de aumento.

Los eclipses son debidos á dos razones diferentes. Los satélites 1 y 3 se hacen invisibles, porque entran en la sombra que Júpiter proyecta tras de si. Al contrario, el segundo y el cuarto, atraviesan el disco, y su luz se confunde con la que de él emana.

Ferocidad de los lobos

La siguiente carta dá cuenta de un horroroso suceso ocurrido en el pueblo de Barrachina, provincia de Teruel:

«Escribo á uds bajo la mas triste impresion, he sido testigo de una escena espantosa que ha dejado hondamente afectados los ánimos de este pacifico vecindario.

El dia 1° da Marzo llegué al pueblo de Barrachina, provincia de Teruel, y me llamó mucho la atencion encontrar todas las puertas cerradas y reinar en la localidad un profundo silencio.

No tardé en saber que el triste motivo que habia producido aquella alarma era el de haber penetrado en el pueblo cuatro enormes lobos, que acosados por el hambre, se lanzaron furiosamente sobre un grupo de diez niños que se hallaban jugando en la calle mayor, matando y devorando á cuatro de ellos y dejando en muy mal astado á los rsstantes.

Un grito de espanto resonó inmediatamente en el ámbito de aquel pequeño pueblo, y reunidos algunos vecinos empezaren á hacer fuego contra aquellas fieras, consiguiendo matar dos de ellos en las mismas calles del pueblo.

Dejo á la consideracion de vd. calcular cual será el estado de las desgraciadas madres q' han visto esparcidos por las calles los restos inanimados de los hijos de su corazon. Me encuentro tan profundamente afectado, que carezco de tranquilidad para referir mas pormenores y detalles sobre esta borrorosa escena.»

Cómo fué preso el asesino de Lincoln

Enrique Sainte-Marie, que reconoció é hizo prender á Juan Surrat, en Italia, llegó el viernes 15 de febrero á Nueva York á bordo del «San Lorenzo», y salió aquel mismo dia para Washington en el tren de la noche.

Sait Marie es un canadiense de buen aspecto y de fisonomia inteligente. Refiere que siendo maestro de escuela en el Mariladd, hizo conocimiento con Surrat y Weishman, uno de los testigos originales que han comparecido delante de la comision militar.

Habiendo entrado luego en los zuavos pontificios, se encontró una vez delante de un sugeto que se le acercó y le preguntó si era americano.

—Si, me respondió, y me recordais á un americano llamado Surrat. ¿Sois vos por ventura?—No, replicó Surrat.—Me alegro por vos.

Sainte-Marie habia cási olvidado este incidente, cuando Surrat, un dia que estaba embriagado, se permitió algunas fanfarronadas sobre las incursiones canadienses, sobre el asesinato del presidente Lincoln, y sobre otras varias cosas q' llamaron de nuevo la atencion sobre él.

Desde entonces Sainte Marie no le perdió de vista; hizo amistad con él, y averiguó por menores que fué á referir á Mr. King, ministro de los Estados Unidos en Roma. De aqui provino la demanda de estradicion, la prision de Surrat, su evasion ejecutada saltando una ventana de treinta y siete pies de altura; y por fin su pasion en Alejandria y su embarque en el "Swatara" que ha remontado ya el Cheaspeake, dirigiendose á Washington.

Revolucion polaca

Un periódico de Gallitzia publica un manifiesto dirijido á los pueblos y á los gobiernos europeos por el comité secreto de Polonia, en el que aparecen los sacrificios que á costado á esa nacion desdichada la insurreccion de 1863. El número de las vitimas de esa lucha es tan enorme que casi parece increible.

No bajan de 142,000 las personas condenadas á deportacion, ó trabajos forzados á destierro en Siberia ó en el Ooral, internadas en las provincias rusas lejanas, incorporadas á viva fueza en los regimientos ó en las compañias disciplinarias, muertas en prision ó en los campos de batalla, emigradas, ahorcadas y fusiladas.

Como se v hay para todos los gustos en este cuadro desconsolador. Solo el nùmero de las ejecuciones se eleva á 1,868.

El gobierno ruso, que está terminando con inaudita crueldad, la destrucion de la nacionalionalidad polaca, es el mismo, (cosa inverosimil pero cierta) que manifiesta tan viva y cariñosa solicitud por las poblaciones cristianas de Oriente.

Vayase lo uno por lo otro.

SECCION OFICIAL

Nos el Dr. Dn. Mariano José de Escalada y Bustillos Zeballos, por la gracia de Dios y dela Santa Sede Apostólica Arzobispo de la Santisima Trinidad ó de Buenos Ayres.

Habiendo recibido el sagrado Palio que nos costituye en la plenitud de la postestad Arzobispal en virtud de las Letras Apostólicas de Nuestro Sr. Padre el Papa, de cinco de Marzo de 1865 y de 22 de Junio del presente año, y debiendo en obediencia de las mismas, ejecutar las cosas que en la primera de ellas se dignó ordenar Su Santidad para bien de estas Iglesias, por las presentes con maduro exámen y deliberacion, implorada previamente la asistencia del espiritu Santo disponemos lo siguiente:

Art. 1.° En los asuntos de secretaria pertenecientes á la Provincia Eclesiástica, el Secretario y demas empleados q' hasta la fecha sirvieron la Secretaria Diocesano, intervendrán del mismo modo hasta nueva disposicion, con las especialidades del caso.

2.° Nuestro Provisor y Vicario general, entenderá igualmente en los asuntos judiciales, actuando con el Notalio Mayor Eclesiástico y con intervencion del actual Fiscal de esta curia.

3.° El órden de los juicios Eclesiásticos será el establecimiento por el breve del Sr. Gregorio XIII que empieza: Exposcit debitum Pastoralis Offici, de 15 de Mayo de 1573, mandada cumpiir por la ley 10 tit. 9 libro de Indias y al procediuiento canónigo legal que hasta la fecha se ha usado.

4.° Segun él, podrá apelarse de las sentencias de los Sres. Obispos sufragamos ó sus Provisores á la Curia Metropolitano de Buenos Aires. De la sentencia de primera Instancia de la Curia de la Arquidiócesis, se podrá apelar al sufragano mas inmediato que lo es el del Paraná,—Dos sentencias conformes, harán cosa juzgada.

5.° Tendrá lugar una tercera Instancia en los casos en que no hubiese tal conformidad, y pudiendo ser segun el mismo Breve ante otro Metropolitano, ó ante el Obispo de la misma Provincia Eclesiástica, mas inmediato al que dió la primera sentencia, por los inconvenientes del caso y usando de las facultades que nos conceden las citadas Letras Apostólicas, ordenamos sea ante el Obispo sufragáneo mas inmediato y declaramos que lo es para las primeras Instancias de Buenos Aires el del Paraná, de San Juan y de Salta; el de Córdoba para los de este y del Paraguay, el del Paraná.

6.° En los casos de hallarse algunos de estos Jueces de Alzada, imaedidos por cualquier motivo legal, será substituido por el inmediato al tenor del presente orden.

7.° Esta disposicion será comunicada por Secretario y archibada en las oficinas de todas las Diocesis de la Provincia Eclesiastica.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Buenos Aires á 17 de Diciembre de 1866.

MARIANO JOSÉ.
Arzobispo de Buenos Aires.

Por mandato de S. S. I. y Rma.
Jacinto Balan.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa:

Habiéndose organizado recientemente la Provincia Eclesiástica en esta República, se ha hecho necesario reglamentar nuevamente las oficinas de la Arquidiócesis y su personal; á la vez que los procedimientos que se deben observar en los casos en que los cánones permiten hacer uso del derecho de apelacion.

Para los objetos indicados he tenido á bien expedir el decreto de fecha 17 del presente mes, del que me complazco en remitir á V. E. un ejemplar para el superior conocimiento del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Dios guarde y V. E. muchos años.

Mariano José.
Arzobispo de Buenos Aires.

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 10 de 1867.

Pase al Procurador General para su dictámen.

Costa:

Exmo. Señor.

El Decreto espedido por el Arzobispo para organizar las instancias eclesiásticas es conforme á los Cánones; y solo tengo que observar que la disposicion del articulo 5.° es sumamente confusa; sea por error de imprenta que se ha trasmitido á V. E. ó por error de redaccion, no tiene la claridad que es necesaria en las leyes.

Si V. E. lo juzga asi podria indicar á S. S. á redactar do un modo conveniente este árticulo, para que se supiera con presicion quienes son los prelados que han de conocer en las terceras instancias.

Buenos Aires, Enero 15 de 1862.

Francisco Pico.

Departamento de Culto.

Buenos Aires, Abril 22 de 1867.

No importando el decreto espedido por su S. S. I: otra cosa que lo que està mandado por las leyes generales, y señaladamente por la ley 10 Tit. ° 9 lib. 1° R. Y. de conformidad con lo espuesto por el Procurador Gral, en el dictamen que antecede en la forma siguiente: que en los casos en que, no babiendo conformidad entre las sentencias de la 1ª y de la 2ª Instancia, hubiera lugar á una 3ª se interproga esta 3ª Instancia ante el Obispo mas inmediato al que dió la primera; declarándose que lo es para la Arquidiócesis de Buenos Aires, el Obispo del Paraná; para las Diócesis de San Juan y de Salta, él de Córdoba; para las de este y del Paraguay, él del Paraná. Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

Juzgado Nacional de Seccion de la—
Rioja, Mayo 7 dé 1867.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia C. é I. P. Dr. D. Eduardo Costa.

Ponga en conocimiento de V. E. que con fecha 2 del corriente, llegué á esta Ciudad continuando desde entonces en el ejercicio de mis funciones de Juez Nacional de esta Seccion, en virtud de estar restablecido el órden en esta Provincia.

Con este motivo me es grato ofrecer al Sr. Ministro mis respetos.

Dios guarde á V. E.

Natanael Morcillo.

Ministerio de justicia C. é I. P.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1867.

Avisese recibò y Públiquese.

Costa.

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento de....

Debiendo asistir S. E. el Sr. Presidente de la República, con las corporaciones Civil y Militar al Te-Deum que se ha de celebrar en la Iglesia Catedral el dia 25 del corriente aniversario de nuestra emancipacion politica, se servirá V. E. concurrir con los empleados de su dependencia el espresado dia á las once de la mañana en la misma Iglesia de la Catedral.

Ha sido encargado del ceremonial para la lista civil el Sr. D. Antonio M. Alvarez de Arenales.

Dios guarde á V. E.

EDUARDO COSTA.

SOLICITADAS

Falsificacion Escandalosa.

En el año 1885 autoricé á un Individuo llamado Jacinto Valerio, para que administrara en los Ejercitos Argentino y Brasilero que estaban reunidos en la Concordia, el *Elixir tónico y Anticolérico* de que soy autor y único propietario.

El *Elixir* dió los mejores resultados como era de esperarse, y Valerio fué por esto recomendado al Exmo Gobierno Nacional por cartas de su Exelencia el señor Presidente Mitre; del señor General Gelly y del señor coronel D. Mateo Martinez de los que hacia mencion de las curaciones hechas con sus medicamentos.

El Gobierno Nacional acordó una recompensa que Valerio ha recibido.

Cuando apareció aqui el cólera, algunos amigos destribuyeron su Elixir y Valerio conociendo su eficacia, pero no teniendo y no pudiendo obtener mas de mi, porque no me habia abonado lo que me adeudaba, fabricó un brebaje al que procuró dar el color y el sabor de mi Elixir, lo repartia con un cuaderno en que cópia gran parte de las instrucciones que acompañan á cada botella de mi medicamento, é inserta las cartas de los señores Mitre, Gelly y Martinez; que fueron dadas en vista de los resultados producidos por mi Elixir.

Yo no podia mostrarme indiferente ante ese proceder que importaba una falsificacion de mi medicamento, un abuso en el uso

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez.

Pero ya tengo mi camino por el que re Dios que vaya y no puedo apartarme y por lo que usted acaba de decirme. en marcharme; porque asi esa perso- sabará de perder las esperanzas, y se formará mas pronto, si es que está tan ada que necesita conformarse.

¡Qué si está empeñado el tio Puches!— o la tia Pascuala:—pues no sabe usted la alada que usted le da con no quererle marido.

—Y bien, lo siento,—la contesté; yo no do casarme.

—Vaya, hija, usted hará lo que quiera,— contestó la tia Pascuala—ya sé yo lo que es esto; á usted no le gusta el tio Puches, porque es un hombre asi á la buena de Dios, un rústico, un lugareño, y usted está criada de otra manera; usted necesita un señorito; pues mire usted, con el tio Puches no le habia usted de faltar nada, y si á usted le gusta estar en Madrid, en Madrid estará usted: el hombre, que está muy enamorado, me lo ha dicho; porque el tio Puches, aunque lugareño, no es tonto, y se hace cargo de que, habiendo usted estado en tantas partes, no la ha de gustar á usted vivir en un pueblo. Pero qué le hace,—dice el tio Puches;—gracias á Dios tengo yo la renta de un marqués, y en Madrid podriamos vivir como nos diera la gana, en grande.

Conque, piénselo, usted, hija, pienselo usted.

—No puedo casarme,—insistí,—ni con el tio Puches ni con nadie; yo no doy á mi hijo padrasto.

—Vaya;—pues puede ser que tenga usted razon: eso del hijo ma hace á mi hoyo; porque meto la mano en mi pecho, y me parece que yo haria lo mismo si me quedara viuda; porque mire usted, un hombre no puede querer mucho á un hijo que no es suyo, y por los suyos ha de tirar mas que por el ageno, esto es claro, á la fin para nosotras todos son hijos, porque los hemos tenido en las entrañas: vamos, yo no hablo una palabra mas; porque cuando la gente está puesta en razon, ¿á qué es moler? Que tenga paciencia el tio Puches, y que se case en el pueblo, que ahi está la Silvestra que es buena moza, y que dicen que si le debe, que si no le debe: y sino la Tenderilla, que dice que lo va á poner por justicia: yo no digo que tengan razon, porque, en fin el tio Puches es rico, y las mujeres son muy retrecheras y muy taimadas, y vaya usted á ver si el tió Puches les debe ó no les debe á esas dos, ó si las pagó y las repagó; porque la verdad es que el tio Benitin, el tendero, andaba alcanzado, y no se podia ir por nada á la tienda de cuanto Dios crió, hasta confiteria; y si es el tio Gascas, padre de la Silvestra, tenia empeñados los dos majuelos y el molino, ahora anda tieso, y no le debe nada á nadie, y quiere ser regidor: calle usted, hija, esto no es murmurar; pero aqui, aunque esto es un pueblo, hay tambien historias, y largas: no lo sabe usted muy bien: y en fin, que donde hay tejas hay de todo, y tambien donde hay retamas; pero á usted no se le dé nada de esto, porque cada uno; y porque el tio Puches la quiera usted, ó no la quiera, no tiene usted que irse de mi casa; sino que aqui puede usted esperar y escribir á quien tenga que escribir y cuando las cosas le venga á usted bien, entonces puede usted irse; que aqui no pesá usted, y la hemos tomado á usted cariño.

LXI.

Yo insisti; porque veia lo inconveniente que era mi permanencia en aquella casa, cuya paz estaba á punto de turbarse; porque Pacorro era cada dia mas imprudente.

Pero el tio Quemado, de que nada se habia apercibido, se puso muy sério, y declaró que no me dejaba ir mientras yo no hiciese bueno que tenia para mantenerme: que mi hijo además estaba delicado, y que si le sucedia algo por salir antes de tiempo de su casa, se le cargaria á él la conciencia.

LXII.

Fué necesario ceder, y permanecí otros quince dias casa del tio Quemado.

Pero sucedió lo que yo habia previsto: tenia tres enemigas irreconciliables en el pueblo: Francisca, la mujer de Pacorro, á quien el amor se hacia ver muy claro, y la Silvestra y la Tenderilla, que sabian que el tio Puches me solicitaba, y aunque enemigas, se habian unido para combatir el enemigo comun.

LXIII.

Habia yo salido un dia á dar un paseo, y me habia dirigido á un soto muy pintoresco que habia por bajo de la casa del Quemado.

Hacia un dia hermosisimo: habian cortado algunos árboles para hacer leña, y yo me habia sentado en el tronco de uno de estos árboles.

Acostumbraba yo ir á aquel sitio.

Mi hijo se habia quedado jugando con los nietos pequeños del tio Quemado.

De repente se me presentó Pacorro.

Era la primera vez que me buscaba á solas: estaba pálida y tembloroso.

Yo me levanté para irme, porque le trataba por prevision con una escesiva sequedad.

—¿Por què se va vd. señora Enriqueta?—dijo.—¿Y qué daño le voy yo á hacer á usted, cuando yo para usted no tengo mas que buena voluntad, y toda mi sangre si usted la quiere?

—Pacorro,—le dije,—su voluntad de usted y su sangre son de su mujer, y yo no quiero lo que no es mio: siento mucho que usted me obligue á hablarle con dureza; pero yo no puedo consentir esta persecucion que ofende á su mujer y me ofende á mi: que no vuelva á suceder esto; ya por usted he querido irme, y si usted no cesa de mirarme y de ir detrás de mi de una manera que me compromete, me iré.

—Y yo me iré detrás,—me contestó Pacorro de una manera decidida.

—Dejémonos de locuras,—le dije;—porque no conseguirá usted otra cosa sino que yo le crea á usted un mal hombre.

—Yo no soy un mal hombre,—me contestó;—pero no puedo remediar lo que me sucede: desde que la vi á usted me estoy muriendo: si hubiera usted venido al pueblo antes de que yo me hubiera casado con Francisca, no soy yo el que se casa con ella; pero ya que esto no ha podido ser, sepa usted que, ó usted me quiere, ó me ahorco de un árbol, y será peor para Francisca, por que se quedará viuda.

LXIV.

En aquel momento salieron de entre unos árboles Francisca, Silvestra, la Tenderilla y dos mozos del pueblo que andaban tras las dos muchachas,

Francisca habia buscado testigos; habia sorprendido á su marido hablando conmigo, y se lanzó sobre mi.

Pacorro se Interpuso y la pegó; pero de una manera tan brutal, que á poco la pobre chica tenia un ojo hinchado, inyectado de sangre, y una señal amorotada en el sitio donde habia recibido el golpe.

La tenderilla, que venia inmediatamente detrás de Francisca con intencion de pegarme recibió otro golpe terrible.

El mozo enamorado de la Tenderilla, echó mano á la navaja, y se fué para Pacorro, que sacó la suya.

Silvestra se asió á Pacorro, y forcejando con él, se hirió ligeramente con la navaja en un brazo.

Su novio pudo sujetar al de la Tenderilla, y yo no vi mas porque escapé á la casa.

Mi hijo estaba jugando á la puerta con los nietos de tio Quemado.

Yo le así por le mano, y eché á andar hácia el camino.

Pero Francisca, que se habia venido tras de mi con la Tenderilla, me alcanzó y me pegó.

Yo empecé á dar gritos.

El tio Quemado, que llegaba en aquel momento, se lanzó en medio de nosotras y nos separó.

—¡Déjeme usted, abuelo, dejéme usted!—gritó Francisca.—¡Quiero matar á esa mala mujer! ¡quiero matarla! ¡Me ha sanfocado á mi marido! ¡Le ha dado algo, y mi marido me tiene entre ojos! ¡Mire usted como me ha puesto su nieto de usted! ¡Y todo por esa bribona! Y allá abajo en el soto se han quedado Pacorro y Orujo que se quieren matar, porque Pacorro le ha pegado á la Tendrilla, que mire usted, su abuelo, cómo le ha puesto los morros, que echa sangre por boca y narices; y á la Silvestra la ha herido Pacorro porque quiso meter paz, y aqui va á venir la justicia y nos vamos á ver todos perdidos por esta mala jembra.

LXV.

El tio Quemado miraba alternativamente airado, terrible, á Francisca y á mi.

La tia Pascuala habia sobrevenido, y con ella dos de sus hijos, y tres ó cuatro de las mujeres de su familia, que era interminable.

En cuanto el tio Quemado oyó decir que estaban para matarse su nieto Pacorro y Orujo, dijo á su mujer:

—Quédate aqui, y que esa no se vaya: en apartando yo á aquella volveré á ver lo que es esto.

Y se fué rápidamente.

—¿Pero qué es esto?—dijo asombrada la tia Pascuala.

—Esto se,—dije,—que yo queria irme hace quince dias porque temia sucediese lo que sucede.

—¡Que se queria ir!—dijo la Francisca.—¡Vaya si se queria ir! ¡Pues no habia de quererse ir! ¡Pere no se fué! ¡Si me estaba quitando á mi marido, qué habia de quererse ir!

—¿Cómo que te estaba quitando á tu marido?—dijo la tia Pascuala, mirándome de una manera terrible.

—¡Ah, no, no, no!—esclamé juntando las mános.—¡Eso no es verdad! ¡eso es una calumnia!

—¿Con que no es verdad?—dijo Francisca fuera de si.—¿Con que no me ha quitado usted á mi marido, y mi marido me ha puesto este ojo como un tomate por usted? Y si no, que lo diga ésta, que se ha llevado un moquete que está echando sangre, porque mi marido; y Orujo, que quiere matar á Pacorro, porque le ha pegado á la Tenderilla, y Cascanueces, el de la tia Tola, que se ha quedado alli metiéndose por medio para que no suceda una desgracia: y á ver si todos no han visto como yo que estaban alli en el soto, entre los árboles, hablando muy completos, y queriéndose: que lo digan.

—Sí, que si;—dijo la Tenderilla con voz compungida, y sin cesar de limpiarse con el delantal la boca y las narices.

—¡Ah! ¿Y por eso no queria usted casarse con el tio Puches?—dijo la tia Pascuala volviéndose contra mí.

—Oiga usted, tia Pascuala,—dijo el tio Puches, que habia sobrevenido con algunos vecinos del pueblo:—ya que me miente us-

aquellas cartas y un engaño criminal para con el público.

Para poner de manifiesto todo eso, me he trasladado de Gualeguachú donde resido á esta capital, y muy en breve me presentaré ante los tribunales ejerciendo contra Jacinto Valerio las acciones que me competen.

Entre tanto, sepa el público que lo que Valerio vende con el nombre de un elixir antecolérico, es un brebaje cuyo uso puede ser de funestas consecuencias, por cuanto es compuesto por un hombre ignorante y sin conocimiento alguno.

Para probar cuanto he dicho, existe en mi poder un contrato con el espresado Valerio, celebrado en la Concordia y ante escribano público, en el que se esplica nuestro arreglo: á la recompensa acordada por mi á sus trabajos, de todo esto tiene ya conocimiento el Exmo Sr. Presidente de la República.

El deposito del verdadero Elixir tónico y Anteco erico será por ahora en esta ciudad en los puntos indicados.

Cordoba 376.

Angel Perez de Ferran.

NACION ARGENTINA

Mayo 24 de 1867

Legislatura Provincial.

Ayer tuvo lugar la apertura de las sesiones de la Legislatura Provincial.

A duras penas se consiguió reunir despues de tres horas de esperar el número suficiente de Senadores y Diputados para que el acto pudiera tener lugar.

Como es de costumbre el Gobernador de la Provincia pronunció un discurso de apertura y se leyó en seguida el mensaje dando cuenta de los actos de la administracion.

El discurso del Sr. Gobernador ha causado una penosa impresion á la Legislatura.

Sin carecer en el fondo de algunas buenas ideas y de sentimientos patrióticos;pero áspero y agresivo en la forma, inconveniente y destemplado ese discurso no sienta bien al primer majistrado de la Provincia que debe manifestarse siempre superior á las pasiones, tranquilo, moderado y sobre todo respetuoso á la soberania popular representada en la Legislatura ante quien comparece á dar cuenta de sus actos, no á hacer reconvenciones ni menos á imponer con amenazas.

En efecto el Sr. Gobernador no ha guardado á la Legislatura el debido respeto y queremos creer que no ha medido el alcance de sus palabras cuando ha amenazado al pais con la dictadura.

Nuestros lectores sabrán con asombro que el Sr. Gobernador refiriéndose *á la indolencia* de la Legislatura dijo poco mas ó menos estas palabras:

«Tengo que proponeros un problema constitucional que reclama una pronta resolucion: si por indolencia; mala voluntad ú otras causas, vuelven á suceder como ha sucedido, que el Poder Legislativo quede en acefalai, me veré en la forzosa alternativoa de declararme impotente para gobernar ó asumir las facultades de ese poder, este es, *abandonar el poder ó asumir la dictadura!*

Estamos seguros de que el Dr. Alsina debe estar pesaroso de haberpronunciado tales palabras, pues sus mismos amigos se han sentido indignados al oirlas.

Se olvidó del pueblo el Sr. Gobernador y solo pensó en la dictadura, pues el partido de abandonar el poder es el mas improbable atendido su carácter imperioso

Terminado el mensaje y retirado el Sr. Gobernador, el señor Diputado Quintana pidió la palabra y protestó enérjicamente contra tan desatinada amanaza, diciendo que por honor del país, ella no debía quedar en pié con el asentimiento del silencio de la Legislatura. Hizo mocion en consecuencia en nombre de la dignidad de la asamblea para que nombrase una comision encargada de aconsejarle la medida que debia adoptar en este caso, y fué calorosamente apoyado. Votada la mocion fué aprobada por una inmensa mayoria, pues solo hubo un voto en contra.

Forman dicha comision los SS. senadores Obligado y Serna, los SS. diputados Quintana, Leen y otro, cuyo nombre no recordamos.

Veremos que resulta de este grave insidente, que viene desgraciadamente á agriar las relaciones del Poder Ejecutivo con el Legislativo en el momento mismo de iniciarse sus comunes tareas.

En seguida se aprovechó la reunion de la asamblea para hacer el escrutinio de las elecciones nacionales, resultando electos por mayoria y siendo en el acto proclamados Diputados los Sres. Tejedor; Gainza, Obligado, Quintana, Muñoz de Oca, del Campo, Acosta y Arauz.

Ese es el camino.

Cuanto mayores sean las franquic ias que los Cobiernos otorguen al comercio y á la industria mayor será la prosperidad de la Nacion ó Estado que rijen.

Esta proposicion, que era una utopia en el siglo pasado, ha llegado á ser en nuestros dias una verdad incontrovertible.

Las Naciones mas civilizadas, aquellas que no han trepidado en lanzarse las primeras en la senda del progreso, demuestran esa verdad con hechos, que la ciencia moderna recoje y convierte en principios, y en axiomas.

Los Estados-Unidos, nuestros maestros en instituciones y en practicas liberales, lo son tambien en economia.

Ningun modelo mejor podriamos escojer para esto último.

Esa Nacion está probando al mundo con su rápido engrandecimiento, con su vasto comercio, con el desarrollo universal de su industria, con la hospitalidad que de ella reclaman diariamente centenares de miles de inmigrantes, los benéficos efectos de las grandes franquicias que gozan los habitantes de su suelo.

La tierra, esa primitiva, esa originaria,esa única riqueza del hombre y de los Estados, pues que ella provee á todas nuestras necesidades y aun á todas las exigencias del capricho y del lujo, la tierra, es tan fácil de adquirir en los Estados-Unidos, que el mas pobre de nuestros gauchos estaria en aptitud de satisfacer las condiciones pecuniarias que allí se exige para ser propietario rural.

Y es que los Norte-americanos, no venden puede decirse la tierra, venden su esplotacion, venden su aprovechamiento.

El costo de la tierra es nada: apenas si sobrepasa los gastos que originan al Estado las formalidades de su venta.

Todo está en la esplotacion, en la utilizacion que de ella se hace.

La riqueza del labrador ó del ganadero está en ella, y de todas estas riquezas resulta la riqueza del pais.

El comercio tiene necesariamente que ser grande allí donde desborda la industria y el Erario tiene que ser rico allí donde abunda el comercio.

La baratura de la tierra, aparejada con la obligacion de su aprovechamiento en cualquier sentido industrial es la mas sólida base de engrandecimiento para los Estados.

Todas las franquicias que tiendan á facilitar el desarrollo de la industria, todas aquellas medidas que propendan á poner en accion fuerzas industriales que permanecen inertes, porque encuentran á su paso obstáculos insuperables, son benéficas, son progresistas é importan un paso mas hácia el engrandecimiento y hácia la riqueza del Estado donde se dictan.

Nuestras leyes agrarias, no obstante la bondad del modelo que nos proponemos copiar, adolecen todavia de grandes y retrógados defectos. La industria rural tiene aun que luchar entre nosotros con la carestia de la tierra, con ese peso enorme que la estima.

Nuestros hombres de Estado por lo general se preocupan mas de la actualidad de su administracion ó de su influencia en los negocios públicos que del porvenir del pais.

Prefieren ver que entre á las arcas del Erario *un mucho* que poner los medios para que en adelante entren á ellas millones de *pocos* de la misma procedencia que multiplicarian al infinito aquel *mucho* que hoy reciben, engrosando paulatinamente la fortuna pública, al mismo tiempo que se desarrollaba la particular.

He ahi el error,

Vemos, sin embargo, que se empieza á hacer algo en el buen sentido, en el sentido de las franquicias.

El Decreto que á continuacion publicamos y por el cual felicitamos al Gobierno Provincial, es una prueba de ello.

Adelante!—Ese es el camino del porvenir.

He aqui el:

DECRETO.

Deseando el gobierno dar á los compradores de la tierra pública todas las facilidades compatibles con la ley de 11 de Enero del corriente año, y con la seguridad de los intereses fiscales, y siendo la fianza que se les exigia un requisito oneroso e inconveniente que pueda ser sostituido con ventaja por otras disposiciones, y visto lo informado por la oficina de tierras públicas, ha acordado y—

DECRETA.

Art. 1.° Queda derogado el art. 1° del Decreto de 2 de Agosto de 1866, que prescribia la fianza para los que suscribieran letras por parte del precio de la tierra pública que hubieran comprado.

Art. 2.° La oficina de Tierras avisará en los periódicos, con un mes de anticipacion, el vencimiento de los plazos en que deba abonarse el importe de las letras.

Art. 3.° Vencidos los plazos establecidos por la referida ley y no habiéndose verificado el abono, se hará constar y publicar el hecho por la oficina de Tierras y se declarara la caducidad del contrato.

Art. 4.° Declarada la caducidad, se procederá á la venta en pública subasta, en los términos del articulo 24 de la citada ley.

Art. 5.° Los compradores cuya compra hubiera sido resindida por la falta de abono de algunos de los plazos, quedan obligados al pago de arrendamiento por el tiempo que hubia mediado entre la concesion y la caducidad, ademas de la pérdida de la mitad de la sesta parte oblada al contado.

Art. 6.° Comuníquese, publiquese á insertese al Registro Oficial.

ALSINA.
Mariano Varela.

Cuenta pendiente.

Tenemos hace dias una cuenta pendiente con «El Nacional» y no ha sido por culpa nuestra que no la hemos saldado antes.

Ese diario, al felicitar á la Cámara de Diputados por haber elejido para su presidente al Teniente Coronel Campos, dijo que ese honor era una compensacion del mal proceder y de la ingratitud que para con ese Sr. habia observado el Gobierno Nacional, *cerrándole las puertas á su carrera.*

Nosotros pedimos al «Nacional» la esplicacion y precision de una acusacion tan vaga.

¿Que puertas eran esas que se habian cerrado al Sr. Campos por la mano del Gobierno de la Nacion?

En contestacion, enumeró ese diario los servicios del Sr. Campos, como Gobernador de la Rioja, adornó su enumeracion con fútiles teorias sobre las puertas cerradas, que á su entender son las únicas susceptibles de golpearse, salpicó el todo con esa salsa de insultos al contendente, tan habitual y tan abundante y tan inagotable en el viejo pulpero de la prensa y concluyó diciendo que la puerta cerrada á que se aludia era la baja del Teniente Coronel Campos.

Que ese señor habia sido dado de baja.

Fuese cualquiera la forma en que venia, esta era en efecto una contestacion.

Faltaba solo averiguar la verdad del hecho; por que lo confesamos no le creimos al "Nacional" bajo su palabra.

Nuestra desconfianza, por mas ofensiva que fuese resultó justificada, pues de las averiguaciones que hemos hecho en buena fuente, en la fuente de la verdad resulta, no solo que no ha sido dado de baja el Teniente Coronel D. Julio Campos, como lo aseguró «El Nacional,» sino que le fueron enviados por el Gobierno de la Nacion los despachos de Teniente Coronel efectivo, en circunstancias que ese Sr. marchaba al mando de las fuerzas de la Rioja.

El Sr. Campos rehusó el grado, no sabemos por qué, ni es necesario para el caso.

Ese fué el modo de *cerrar puertas* que tuvo el gobierno de la Nacion para con el Sr. Campos.

Esa es la verdad que dedicamos al «Nacional,» como saldo de nuestra cuenta.

Los proyectos del Sr. Baron Campy

Cuandos estos importantes proyectos vieron la luz pública, muchas personas sensatas y parte de la prensa los recibieron como uno de aquellos sueños dorados con que la imaginacion nos regala á veces.

Esto lo verán nuestros nietos, decia un Sr. Municipal; para que hablar de lo que es irrealizable decia el Sr. Azcuénaga. El "Nacional, nos pasó una furiosa descompostura como dicen nuestros aliados, por el apoyo que nosotros les prestamos: y la «Tribuna» calculó por cientos los millones que vendrian á pesar sobre el exausto tesoro municipal, y sobre el pueblo.

Hemos demostrado con *la elocuencia irresistible de las cifras* que aquellos proyectos no solo son realizables, sinó que no impondrán á la Municipalidad ni al pueblo, mayores gastos ni mayores cargos, que las que hoy sufre, para no tener nada.

Hemos dicho que el nuevo empedrado lo hará la Municipalidad gastando lo mismo ó menos de lo que ha gastado en los años anteriores, y que, si los vecinos de esta ciudad tienen que pagar como uno por el servicio de los caños maestros, serán beneficiados como dos con la baratura del agua, sin contar con las ventajas indirectas que son inmensas.

Y como no queremos ser creidos sobre nuestra palabra volveremos con gusto sobre las cifras.

La Municipalidad ha gastado en los actuales empedrados y las incesantes refacciones, á que hace referencia el Sr. Azcuénaga, segun los datos que nos suministra su Memoria en los últimos siete años las cantidades siguientes:

1860	1.286,700
1861	1.460,700
1862	705,300
1863	3.359,000
1864	1.467,000
1865	1.488,000
1866	650,000
	10.415,000
Es decir un año con otro,..	1.489,390

ps. mle.

En nuestros anteriores articulos hemos visto que la municipalidad tendria que abonar al Sr. Campy por intereses y amortizacion del importe de 30 cuadras cada año, las sumas siguientes:

1°	344,000
2°	1453,680
3°	2091,800
4°	2778,480
5°	3388,920
6°	3872,120
7°	4532,878
	18,454,878.

Hemos visto tambien que con la mayor facilidad podria exijirse que los propietarios contribuyesen al menos] y por una sola vez con 10 pesos por vara cuadrada segun el frente de sus fincas, lo que en 7 años produciria 2420000 pesos. Hemos visto por último que nada seria mas justo que doblar la patente de los rodados despues que las principales calles estuviesen empedradas. Este importe en los 7 años no podria dejar de producir 5,000000 Deducidas ahora estas dos partidas de los 18,454,878 de costo primitivo, queda este reducido á 11,034. 878—es decir, lo mismo que ha gastado la Municipalida en los últimos 7 años, únicos sobre que hemos podido obtener datos oficiales. Estamos seguros de quo en los anteriores se ha gastado mucho más. ¿Y se dirá todavia que el contrato del Sr. Campy es irrealizable?

En cuanto á las aguas Corrientes y á los caños maestros repetiremos que la contribucion que se pagaria por los últimos, estaria mas que suficientemente compensada con las ventajas que reportaria el pueblo, exonerándose de pagar una contribucion enorme á los aguateros, para no tener ni agua ni limpieza.

El *Nacional* ha modificado un tanto sus ideas; piensa ya que no es imposible llevarlos á cabo, pero cree que la municipalidad no debe meterse en tantas anchuras por que sus cuentas ni están claras, ni debe empeñarse su crédito.

La *Tribuna* vá mas léjos, no solo las considera realizables sino que quiere que la Municipalidad las empreuda por su cuenta con la pequeña adicion de Bancos de emision, garantia del papel moneda, prolongacion del ferro-carril del Oeste, y no sabemos cuantas cosas mas,

Vamos pues ganando terreno. No es ya poca cosa que no se nos ponga por delante un imposible, que cierre la puerta á toda discusion.

Prosiguiendo ahora la tarea que nos hemos impuesto, diremos que para nosotros es indiferente que sea el baron Campy, la misma Municipalidad, ó cualquier otro, quien haga las grandes obras en cuestion con tal que se hagan, y pronto, no de aqui á diez años, que pasarán, indudablemente, si no se abandona el camino seguido hasta aquí, de oir proposiciones, llamar á licitacion, esperar contestaciones de Europa, y hablar y discutir sin término, en busca de la mejor conbinacion posible, que dé por resultado que el empresario gane lo menos que se pueda, y mejor todavia, que pierda su dinero y quede colgado. Mientras tanto los años pasan, y el pueblo no tiene ni empedrado, ni aguas corrientes, pero en cambio cada casa es un foco de infeccion, y somos diezmados por pestes hasta ahora desconocidas.

Nos alejamos empero de nuetro objeto.

Deciamas que el *Nacional* en vista de las cifras que hemos presentado, habrá vuelto de sus primeras impresiones y que aun consideraba que las obras proyectadas eran realizables, creia ahora que la Municipalidad no debia emprenderlas, por el estado en que estaban sus recursos y sus cuentas.

Una sola observacion basteria para hacer patente que el colega de la tarde no es mas feliz esta vez que la anterior.

Los proyectos del Sr. Campy no exijen de la municipalidad ningun desembolso inmediato. Suponiendo que se aceptasen, no podrian principiar antes de un año;solo despues de otro mas,tendria que desembolsar el tesoro municipal 344,600 ps. m|c. por las 30 primeras cuadras empedradas. Las empresas de las aguas corrientes, y de los caños maestros ninguna erogacion le impondrian tampoco en estos dos años. Si en este tiempo la Municipalidad no ha podido alcanzar á pagar sus deudas y arreglar sus negocios, ó es de todo punto inhabil para administrar, ó nunca lo alcanzará.

Dice tambien el «Nacional» que la Municipalidad no debe empeñar su crédito.

Solo entre nosotros puede sostenerse semejante desacierto. Es decir que mientras la municipalidad no tenga el dinero todo pronto en caja, no debe emprender cosa alguna, aunque perezca el pueblo.

¿Quién no sabe que obras de esta naturaleza no se llevan á cabo en todas partes del mundo, sino con el apoyo del crédito?

Vamos ahora á la «Tribuna.»

En sus dos últimos números conviniendo como era de esperarse en la conveniencia de las obras en proyecto, y en la urgencia de emprenderlas sin pérdida de tiempo, se inclina nuestro colega de la mañana á que la municipalidad las emprenda por su cuenta, y al efecto nos presenta un proyecto que ha dejado atrás al del Sr. Campy, que ya por sus proporciones no fué poco el susto que causó á mucha gente honrada, y pareció rayar en lo fabuloso.

Pretende el cólega que la municipalidad haga por su cuenta los empedrados, las aguas corrientes, y los caños maestros!

En los momentos aciagos en que la epidemia tenia consternada á esta poblacion, la municipalidad no tuvo ni recursos, ni crédito con que procurárselos para aliviar sus sufrimientos, y se pretende que los ha de tener para llevar adelante obras para nosotros colosales!

La idea es por lo menos peregrina.

Los proyectos del colega han sido recibidos con tan poco favor; por no decir otra cosa, por el público, que casi nos creeriamos dispansados de analizarlos. Por otra parte sus ideas son embrionarias y confusas, que ocupariamos demasiado á nuestros lectores si hubiéramos de entrar á hacer notar los errores y las contradiciones en que á cada paso incurre. Nos limitaremos por lo tanto á hacer brevemente algunas observaciones sobre la ideas fundamenteles.

Desde luego nos declaramos en abierta oposicion con el sistema propuesto de que la Municipalidad haga por su cuenta las obras proyectadas.

Apenas puede entenderse esta respetable corporacion con las basuras. ¿y se quiere que se lanze á empresas gigantecas? ¿No seria bueno tambien que pusiera una estan cita?

No necesitamos descender á demostrar por q' está en la conciencia de todos q' las obras q' hacen por cuenta del Estado, cuestan siempre el doble. El Estado no debe ser empresario en nada, es ya una axiomo en la ciencia social, y si asi no fuera, tendriamos que confesar que el Gobierno del Paraguay es el mas sabio de todos-

Los bancos de emision son la varita de virtud con que la Tribuna hace votar millones para convertir a la Municipalidad en empresario universal. No hacia brotar Moises con tanta facilidad agua de las piedras en el desierto.

No escarmienta el cólega. Acaba de presenciar que toda la accion, y toda la influencia de todo un Gobierno, no ha podido realizar siquiera un millon para un objeto simpático, y el parece todavia cosa muy sensilla encontrar nada menos que *diez* para lanzarlos en aventuras?

El derecho de emision es la piedra filosofal que la redaccion de la Tribuna ha tenido la fortuna de encontrar. Crée este cólega que por adquirir este precioso derecho, los bancos se han de apresurar á tomar fondos públicos del cinco por ciento, cargando ademas con la obligacion de convertir tambien el papel del Banco de la Provincia? Pero, si los Bancos particulares invierten uu capital en fondos públicos, si tienen ademes la obligacion nunca vista de convertir los billetes de otros Bancos ¿que les quedaria para atender al servicio de su propia emision? ¿O cree la Tribuna que no hay mas que emitir? Indudablemente el cólega ha estado en un dia de buen humor.

Se ha dado lo que llaman los alemanes, una fiesta de pensamientos, haciendo surjir en el orizonte bancos de emision, empedrados de adoquines, aguas corrientes, caños mastros, ferro-carriles, garantia del papel moneda y quien sabe cuantas cosas más. Por desgracia estas bellas ilusiones no duran mas que loque dura el alegre sueño que las enjendró. Acérquese el cólega al primer banquero ó comerciante que encuentre por la calle, y tocara, luego la triste realidad de la vida en que una cosa es escribir articulos de diario, y otra muy distinta es encontrar millones.

Otra idea ha emitido la *Tribuna* que aunque no mas feliz que la que hemos analizado no podemos dejar de contestar.

Dice el colega, que hay propuestas mas ventajosas que la del Sr. Campy, para el empedrado, que tal vez las habria para las aguas corrientes, y para los caños maestros, y que lo primero que la Municipalidad tendria que hacer es llamar á licitacion.

Hemos dicho que es para nosotros indiferente que las obras se hagan por el Sr. Campy, ó por cualquier otro, lo que queremos es qne se haga. Si hay alguno que ofresca mejores condiciones, sea en hora buena, desde ahora le ofrecemos el mismo apoyo, ó mas caloroso, que el que prestamos al Sr. Campy.

Justo es; sin embargo, reconocer que este señor nos ha hecho ya un gran servicio. Es él el primero que ha venido á hacernos ver que las tres grandes obras en cuestion no pueden llevarse á cabo sin gravísimos inconvenientes, sinó á la vez, y simultáneamente.

Seria, en efecto, un error gravísimo construir costosos empedrados para abrirlos en seguida, cuando hubieran de establecerse las aguas corrientes y los caños maestros.

Y, por otra parte, las aguas corrientes no pueden existir sin los caños maestros, q' dan salida á las aguas del servicio, sin lo que serian mas bien un mal; y su explotacion ruinosa: ni, los caños maestros, sin las aguas corrientes, pues sin su auxilio no habria como hacer llegar á los depositos decinfectantes las materias sólidas. Habria, pues, error en considerar aisladamente estas tres empresas. Todas ellas no forman mas que una sola, un solo pensamiento, sus ventajas y desventajas de empezarse conjuntamente.

Pero importa por lo tanto que haya segun se dice una propuesta mas ventajosa para hacer tres ó cuatro cuadras de empedrado. No conocemos esta propuesta, pero segun se nos informa se exije el dinero de contado lo que es ya exije un imposible, y otras cosas mas que ponen en duda, si el precio de 96 ps, es ó no mas ventajosa q' el q' pide el Sr. Campy. Ni que adelantariamos con que se hiciera 3 ó 4 cuadras de adoquinado al año y esto para deshacerlo despues?

La cuestion no es esta

Anmitida la conveniencia ó mas bien diremos, la necesidad urjente, imprescindible de cambiar las condiciones, en que se encuentra esta ciudad, para no esponerse á descender del rango de una ciudad habitable y civilizada, lo que importa es averiguar como se alcanzaria este gran dedesideratum en el menos tiempo, y del mejor modo posible.

Háse presentado, providenciaimente podria decirse, una propuesta que nos pone en el camino deal caalzar tan grandes resultados.

¿Qué es lo que corresponde hacer?

Cuando está de por medio no ya la comodidad, sino la salud, y la vida misma de cientos de miles de ciudadanos,—la cuestion no es una simple cuestion del mercader que disputa por cuatro reales, sino una cuestion social.

No quiere esto decir que deban mirarse lijeramente los intereses del pueblo. Dada la posibilidad de llevar adelante las grandes obras proyectadas, segun lo hemos demostrado, cumple á la Municipalidad, considerar si el proponente ofrece las garantias necesarias, y si alguno otro ofrece mas ventajosas condiciones, no en un detalle aislado, sino en el pensamiento en todo su conjunto.

La indicacion de la Tribuna de que se llame á licitacion, es un error mas que no queremos dejar pasar inapercibido.

Jamás en empresas de esta naturaleza, ni en ninguna parte del mundo, se recurre á un arbitrio semejante; y habria hasta cierta deslealtad en apoderarse del pensamiento ajeno para sacarlo á pública subasta. Cuando los Srs. Lumb y Wilghwright efrecieron construir los ferros-carriles de Chascomus y de Córdoba, y nadie se le ocurrió, poner bandera de remate. Presentada una propuesta lo que corrresponde en estos casos es discutirla, modificarlo si á ello hay lugar y se presta el proponente; y en definitiva, aceptarla ó rechazarla.

Esperamos que esto hará la municipalldad. El pueblo juzgará como entiende y administra los grandes intereses que le ha confiado.

Actualidad.

Ha despertado grande interés en el público la noticia traida por el *Proveedor* de haber solicitado el presidente Lopez una conferencia para hacer proposiciones de paz al General en Gefe del Ejército Aliado.

Esta noticia, no solo ha despertado profundo interés en el público; sino que sobre su exactitud se ha suscitado una discusion en la prensa.

Vamos á manifestar lo que sabemos al respecto y que tenemos por version completamente autorizada.

Se presentó á las lineas del ejército aliado, es cierto,un parlamentario de Lopez; pero este no traia comunicaciones sinó venia simplemente á anunciar, la llegada de otro parlamentario con pliegos del Presidente Lopez.

A las cinco de la tarde, hora en que salió el *Proveedor*, aun no habia llegado el segundo parlamentario anunciado por el primero, y que era esperado con notas.

Esto es lo que hay de cierto respecto de la notica traida por el *Proveedor* y que ha sido de asunto de tantos comentarios.

Sin embargo, la opinion pública y la prensa, no hace mas que adelantar lo que ha de suceder.

En las circunstancias actuales del enemigo pereciendo por la miseria y azotado por el cólera, que como se sabe hace espaatosos estragos en el Paraguay, reduciendo á cien un solo rejimiento de quinientos soldados, es evidente que el parlamentario de Lopez, anunciado con tantas prevenciones, no puede ser otra cosa que el conductor de pliegos, donde se hagan proposiciones de paz, ó se pida una nueva conferencia para iniciarlas.

Estas son deducciones muy acertadas: pero lo que hay de cierto al respecto, es lo que hemos consignado mas arriba.

La órden general comunicada al ejército para la conmemoracion de los gloriosos acontecimientos de Mayo, dice asi:

«Aproximandose el 25 de Mayo dia en que tuvo lugar el gran acontecimiento de nuestra historia, la regeneracion de la Republica y debiendo el superior Gobierno acompañado de las corporaciones civiles y militares asistir al Te Deum que en ese dia debe tener lugar en la Santa Iglesia catedral, se ordena.

Art. 1.° Los Sres. Generales Gefes y Oficiales francos de la guarnicion concurrirán al despacho de esta Inspeccion General de Armas de la República á las de la mañana con unif rme de parada.

«2.° La brigada de artilleria y el batallon movilizado se hallarán en la plaza de la Victoria apoyando aquella su derecha con el frente al departamento de Policia.

3.° Los batallones de guardias nacionales del 1°, 2°, 3° y 4°, formarán de cada uno con cien hombres con bandera y la dotacion de oficiales colocándose en el órden numérico hasta el teatro de Colon formando martillo el arco principal de la Recoba y de esta haciéndolo hasta la casa del Gobierno Nacional para hacer los honores al Gobierno de la Repùblica hasta llegar á la Santa Iglesia Metropolitana.

4° La guardia de honor la dará los alumno de la escuela militar.

5° Nómbrase para mandar la linea al comandante Viejo-bueno,

«6° La bateria «11 de Septiembre» hará tres salvas el dia 25, la primera al salir el sol, la segunda á las 12 y la tercera al ponerse el sol.

Queda nombrado maestro de ceremonia en en la lista militar al mayor D. Pedro Rodriguez,

En ios tres dias 23, 24 y 25 mandará el Gefe la banda música frente á la Policia y tocará hasta las 9 de la noche que se retirara á su cuartel.

Nazar.

Ayer, á las tres y media de la tarde, tuvo lugar la apertura de la Asamblea Provincial

El Dr. Alsina, Gobernador de la Provincia, antes de hacerse la lectura de su mensage pronunció un estenso discurso en el que espuso el estado actual de la administracion, las reformas que creia conveniente se adoptaran en adelante estendiendo sus vistas sobre la guerra actual de la República.

En uno de los puntos de su discurso, al ocuparse del Poder Ejecutivo, estableció un dilema, que causó honda sensacion tanto en el cuerpo legislativo como en la barra.

Dijo el Dr. Alsina: «ó el Gobierno, cuando el poder lejislativo no funciona, deja el mando y se pronuncia el caos ó asume la facultad que conduce á la dictadura.»

Este principio monstruoso, esta amenaza lanzada á la Legislatura de Buenos Aires produjo como es natural, gran sensacion entre los diputados,

El Dr. Quintana haciéndose el éco de sus compañeros,propuesto que se nombrará una comision para refutar como se debia el párrafo del discurso del Gobernador, en que amenazaba con un golpe de estado la soberania del pueblo de Buenos Aires.

Dicha proposicion fué unánimemente aprobada, nombrándose para refutarla á los señores Diputados.

Obligado.
Hudson.
Argerich.
Keen

Mañana tendremos el gusto de publicar, lo mas notable del discurso del Dr. Qintana, cuya palabra diremos en honor de la verdad, se levantó con energia, asi como fueron amenazados los derecho del pueblo de Buenos Aires.

Ayer á las once de la mañana, recibimos el siguiente desprcho telegráfico:

Montevideo abril 23

El vapor *Cumbria* salido de Rio Janeiro para Montevideo, arribó á ese puerto desmantelado, despues de haber perdido muchos hombres de su tripulacion.

En algunas puntos de Rio Janeiro, el cólera hacia grandes estragos.

Ha sido rechazado el pedido de los mercachifles.

Ayer á las seis de la tarde, recibimos el siguiente despacho de Montevideo,

Marzo 23.

D. Bartolomé Bossi, reune actualmente las acciones para la construccion de un nuevo vapor en Norte América, de las que falta muy poco,

Se cree que podrá partir por el Arno, dejando todo terminado.

El tiempo es húmedo.

Hay paralizacion en el mercado.

Los vinos suben de precio.

NOTICIAS DIVERSAS

2.° Batallon del 2.° Regimiento de Gs. Ns.

Orden del Cuerpo.

Debiendo tener lugar la formacion el dia 25 de Mayo, se citan á todos los Gs. Ns. del espresado, para que concurran al cuartel, de uniforme, á las 8 de la mañana del dia indicado.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1867.

Por autorizacion del comandante—
Abelino B. Anzó.

Infanticidio

Recordarán nuestros lectores, que ahora taes ó cuat o dias, dimos el primer anuncio de un crimen de esta clase cometido en Montevideo.

Hoy los diarios de alli nos proporcionan los siguientes detalles:

El dia 18 del corriente mes, el dueño del *Hotel Universal* remitió al comisario de la 6,ª seccion de Policia, un cajon conteniendo un feto de cinco meses, que habia sido encontrado en la letrina en los momentos de hacer la limpieza diaria, y que pasó con el parte del comisario al señor Gefe Político.

Este órden se citase inmediatamente al dueño del Hotel, quien declaró que el dia 16 habian entrado en su establecimiento, entre otras personas, un hombre y una muger, pidiendo un cuarto en el cual se habian alojado sin llevar equipaje ninguno, que la muger iba tapada cuidadosamente y por lo tando no podia dar mas que las señas del hombre que la acompañaba.

Dijo que este individuo habia salido al rato en carruaje, y que le seria fácil reconocer al cchero si le encontraba.

Acompañado de un comisario el declarante salió en busca de este, asi ordenándolo el señor Gefe Politico, y algunos momentos despues lo hallaba en la Plaza de la Independencia, en donde sualen estacionarse los coches, y fué llevado al Departamento.

El cochero, interrogado, declaró ser cierto que encontrándose el dia 16 en el sitio destinado á los carruages, habia sido llamado por un caballero, cuyas señas coincidian con las dadas por el dueño del Hotel, para que lo llevase á la celle San José num. 100 y pico, en donde tomó á una señora, volviendo luego al Hotel, que en la puerta de este permaneció media hora en espera de la referida señora, que era una partera.

Citada esta ante la Policia, declaró ser cierto que habia sido conducida por un individuo al *Hotel Universal* para asistir á una mujer en cinta á quien no conoció por estár tapada; que á la media hora se retiró.

Esto acontecia el dia 16.

El dia 17, por lo noche, los huéspedes abandonaban el aposento.

Cuando el propietario del Hotel fué á hacer la vista de costumbre, descubrió inequivocas señales y rastros del crimen que alli se habia perpetrado.

La policia, por los indicios dados por el dueño del Hotel, por el cochero, por la partera, y por otros datos que recogió, logró descubrir bien pronto al principal autor de este atroz hecho, el que fué aprehendido inmediatamente, y confesó con mas ó menos precision su culpabilidad.

A pesar de que, por las declaraciones del reo, la Policia no podia acertar con el paradero de la cómplice, consiguió sin embarho descubrirlo.

Ayer, esto es, á los tres dias de cometido el crimen, la Policia pudo trasmitir al tribunal competente la sumaria informacion, sin que uno solo de los datos accesorios necesarios falte para la instruccion del proceso.

El elojio de la Policia se desprende de la simple narracion del hecho: escusamos pues los comentarios.

Aguardamos el fallo del Tribunal que debe ser terrible, porque se necesita un escarmiento.

La Policia tiene mucho que hacer en este terreno, y puede rendir grandes servicios á la humanidad que con tanta frecuencia se ultraja impunente por algunas parteras que acumulan *onzas sobre onzas*, recojiéndolas en la sangre de los que asesinan antes de haber nacido.

Correspondencia de Montevideo.

Querido amigo.

Montevideo Mayo 22 de 1867.

Muy señor mio:

Aqui nada de nuevo que comunicarle de interes. La prensa toda de la capital ataca fuertemente al diario La República de esa capital por la noticia que dió que el Gobernador Flores habia celebrado un tratado privado sobre un protectorado por veinte años con el Gobierno del Brasil, que resulta ser falso segun lo ha dicho el diario oficial.

Exijen del Gobierno que lo declaré oficialmente para destruir de los ciudadanos toda la sospecha á que pueda haberdado lugar.

Llegó el Arinos, trajo fechas hasta el 14 de Rio Janeiro.

Sobre noticias de Europa y Brasil nada tengo que comunicarle.

Mayo 22 de 1867.

Muy señor mio:

El mercado de importacion poca actividad han ofrecido hace dias.

Las entradas de ultramar habidas ayer y hoy fueron en regular número y á pesar que los precios de algunos articulos en particular los vinos de Burdeos sufran alguna declinacion, pues de ayer á hoy se han importado partidas bastante fuertes, y la segunda mano no está ahora muy abastecida con las importantes ventas habidas en la anterior quincena.

Los vinos tintos catalanes son los que están en mayor suba, la existencia es muy insignificante en primera mano.

El cargamento por «Manolita» de los Sres. Rocha Faria y ca. alcanzó 48 ps. despachado.

Ultimas ventas.

Por «Idalina» de Pernambuco—detalle:
275 bultos azucar blanca primera 2:50 despachada.
100 id id id segunda 2:35 id
50 id id somenos 2:10 id.
50 id id terciado 1.70 id.
Por «Jaula» de igual destino—
35 bultos azúcar blanca primera 2:50 id.
27 id id segunda 2:30 id.
9 id id somenos 2:10 id.
9 id id terciada 1:70 id.
Por «Eliza» de Paranaguá—
192 tercios yerba 2 ps. despachado.
Por «Carchif» de Rio Janeiro—
46 sacos café 10:50 depósito.
Por «Rilcase» de Burdeos—
60 bordalesas vino tinto marca P. D. 16 despachado.

Por «Merceditas» de Barcelona su cargamento de vino tinto marca Joaquin Rids á 48 ps., aceite en latas 6:40 arroba, arroz de Valencia 1:70 arroba, pasas de uva 2:60 todo despachado.

Varios buques—250 medias barricas y 15 cajones café molido 13:50 depósito.

100 barricas azucar terciado claro del Brasil 1:85 c. arroba despachado, 35 pipas caña del Brasil 72:80 id. 65 caj. maizena americana á 12 ps. los 100 paquetes despachado 33 bordalesas vino tinto Burdeos marca Lartiga á 16:80 c. depósito.

Escándalos

Todos los dias tenemos noticias de algunos hechos escandalosos que tienen lugar en los cuartos de los corredores de la plaza de Monserrat.

En uno de esos fondines fué herido un pobre hombre ébrio, y mas ébrio que los serenos y demas ajentes subalternos de Policia que fueron á poner término al escándalo y logrando solo darle mayores proporciones entre ellos.

Despues de la algarabia que formaron sin atreverse á penetrar en el bodegon, se apretoron el gorro dejando tendido en el suelo al infeliz herido.

Carne australiana conservada.

Dice la *Tribuna* de Montevideo.

Nuestro Cónsul General residente en Lóndres, señor O'Neill, remitió últimamente al señor don Tomás Havers, algunos tarros de carne conservada, que ha sido preparada en Australia, de donde se envió á Inglaterra, como muestra, la cantidad de *setenta y ocho mil libras* y se ha vendido al precio de *siete peniques* ó sean *catorce centésimos* de nuestra moneda por cada libra.

El Sr. Havers, con el objeto de introducir una mejora muy notable en una de las provechosas industrias de nuestro pais, si se llegan á superarse algunas dificultades, invitó á algunos caballeros nacionales y estranjeros para el exámen de esa *carne australiana* y para el estudio del sistema de su confecion.

Ante ayer tuvo lugar la reunion que debido tiempo hemos anunciado.

La formaban los señores:

Don Alberto Flangini
« Antonio M. Marques
« Agustin de Castro,
« Alejandro Gutierrez,
« Juan R. Gomez,
« Cárlos Marques,
« Ricardo Williams,
« Tomás Tomkinson,
« José A. Tavolara.

A las 4 1|4 de la tarde abrióse uno de los tarros que de Australa fuersn remitidos á Lóndres y de Lóndre á Montevideo.

La carne se halló en el mas perfecto estado de conservacion.

Segun se advierte, es cocida, agradable al gusto y no se nota esceso de sal ni se revela la presencia de ningun ajente quimico empleado en su preparacion.

Todos los presentes comieron de ella y algunos repitieron el ensayo.

Por lo visto, esta carne deja atras todas las otras que se han confeccionado para la esportacion.

El problema que desde algunos años se está estudiando en nuestro pais, con el esperimento de anteayer, estaria resuelto, pues no nos quedaria mas que hacer, para aprovechar de nuestros animales y poderlos esportar para los mercados europeos con crecidos beneficios, sino imitar el ejemple de los preparadores australianos.

Volveremos muy pronto sobre este importante asunto de tanto interés para el gremio de nuestros saladeristas y para la prosperidad de la República, porque es para nosotros un manantial de riqueza inesplotado hasta ahora, desde todos los esperimentos que le han precedido sobre *carnes conservadas*, no dieron elresultado que se esperaba.

Damos entre tanto las gracias al promotor de la comision y á los miembros que la compusieron, advirtiendo que la industria australiana, sin nuestras locuras politicas, habria sido desde el principio industria nuestra, por que los inventores de este método, dos jóvenes de Austrialia, aportaron hace algun tiempo á nuestras playas con ese fin, y fueron ahuyentados por la instabilidad de nuestras cosas.

Patagones.

Se le han mandado abonar 3,600 pesos m|c. al receptor de la escuela del partido de Patagones como importe de las mensualidades del alquiler de la casa que ocupa esa escuela desde Enero de 1863 hasta fin de Julio de 1866.

Las Noticias

De este colega tomamos todos sueltos sin título que van á continuacion.

Dias pasadss referimos á nuestros lectores un lance de dos enamorados, que por hacerse el amor como los gatos, es decir, de noche, al aire libre, y *sotto voce* pasaron de los brazos de Cupido á los de nuestro querido amigo D. Felis Fernandez, Alcaide de la Policia, para ser alojados, no en el alvo seno de venus, sino en los duros ladrillos de la Floresta: no para vever el nectan y comer la ambrosia de los Diosis, sino la rica tumba del pais y el popular caldo de nuestro filántropo amigo M. Emilio Pellet, proveedor de raciones para cárceles de esta heroica Capital.

Bien pues, eso fué dias pasados, y por cierto q' mas de un lector y lectora esclamaron rientes estas fracesillas que no dejarán de enorgullecernos—¡Que ocurrencia de diaristas! ¡Nada se les escapa! ¡Desgraciados los que caen en sus manos!

Pues hoy os vamos á referir otro lance sucedido recientemente, y que no le va en zaga al anterior.

Nuestro cronista es un aguilucho á quien nada se le escapa. Sobre todo cuando anda apurado de noticias, se vuelve un sabueso temible, se lanza por esas calles de Dios con el sombrero en la nunca, el ojo avisor, y el oido atento en pos he un chismesito, ni mas ni menos que el perro ambriento tras el zoquete que debe saciar su hambre devoradora.

En esta situacion pues se encontraba ese dia, y no sabiendo por donde dirigirse tomó la calle de la Florida por suya y largandose hácia el Retiro como por su casa, cuando cate acá que al llegar á la calle del Juncal vé un coche, que con mucho misterio venia á gran portante, con las cortinas caidas etc. ect.

—Aqui hay gato!—dijo el cronista para su capote —Ese coche no va solo, y apostaria un ojo de la cara' un sentido de los que Dios me ha dado, á cualquier otro valor igual, á que dentro va algun par de pichones á *desayunarse* en el bosque de Palermo ó cosa parecida.

El cronista iba á caballo—debemos de prevenir á nnestros lectores—asi es que hacer su monólogo y proponerse á seguir la pista al carruage fué todo uno.

Pero avisados sin duda los ocultados, por el cochero, ó por sus mismas precauciones, muy luege cambiaron de rumbo, y en cinco minutos de ir y volver encamináronse otra vez en el mismo punto de partido.

¿Que hacer entónces? nuestro cronista conoció que se habian apercibido de su perquiza y era burlado. Pues claro; cambiar de plan: dejalos alli, dar la vuelta, y sorprendiéndoles, ganarles la partida, y dicho y hecho, el truan asi lo consibió y llevó á cabo: mientras tanto la amorosa pareja, pues era un Adan y una Eva) creyendose ya libres resolvieron bajarse en una quinta al fin de la calle Esmeralda cuando he ahi que el retobado del cronista se aparece de nuevo y se halla cara á cara con Eva! y con Adan.

¡Qué sorpresa Dios de Dios!

¡Mal rayo te confunda curioso! debieron esclamar Eva y Adan, pues el caso ne era para menos; pero hubieran é uo maldecido al cronista el caso es que Eva se metió en la quinta y Adan se echó hacia atras aun que no tan pronto que el zorro del cronista no lo conociera perfectamente.

¿Quines eran?

¿Que vió el cronists?

Musas, decid que vió, como decia Espronceda, pero lo que es nosotros, no diremos lo que vió, dejando á los curiosos el trabajo de averiguarlo.

La Legacion Argentina de Montevideo, ha mandado al Gobierno Nacional un cajon sulfato de Quinina.

El Teniente Borelli auxiliar de la mesa de Estadistica de la Inspección General de Armas, ha pedido licencia para pasar hasta Montevideo por asuntos de familia.

Deseamos que le sea concedido la licencia que solicita pues es nada menos que para recibir una herencia que ha resultado en favor de este amigo

El Juéz del Crimen Dr. Langheim es el que levanta el sumario ordenado por el Tribunal de Justicia al Dr. Echeverria.

Han empezado á tomarse las declaraciones siendo la primera la del autor del articulo contra este Magistrado aparecio eu la Tribuna de ayer.

El gobiernó de la Provincia, pagara sus empleados el 24 de Mayo.

Tan honrrable conducta, debiera ser imitada por el gobierno Nacional con los suyos.

El pobre que tiene la desgrácia de vivir de un sueldo, cuando llega una circunstancia de diversion como la que tienen en perspectiva con las fiestas Mayas, son los seres mas desgraciados si no tienen un peso en el bolsillo.

Asi lo ha comprendido el Gobierno de la Provincia y es por eso que ha dispensado los sueldos de sus subordinados, sean satisfechos la vispera del gran dia.

Los felicitamos.

¿Que hay de las noticias conducidas por el *Proveedor* sobre una conferencia pedida por López?

¿Se habrá apercibido el despota de la carga que debe caerle encima antes de cincuenta dias?

Verdaderamente es sorprendente la nueva; pero no se ocultará en esa añagaza guarani alguna nueva falsia, el proyecto de otro infame atentado?

Confiamos en la perspicacia de los generales aliados, para que hoy mas que nunca vijilen y observen los movimientos del tirano

La nueva redaccion del *Pueblo* se muestra á *la altura de sus antecedentes*, dando mandables á troche y moche, con el objeto de llamar la atencion.

No obtante las *seis mil* pildoras mensuales que le administra el Gobierno de la Provincia el cólega continua informe de gravedad. No hay duda que la consuncion es uu mal poderoso, y que el infeliz que cae en sus garras, tarde ó temprano es su victima.

La *medicina* se le ha aplicadp al *Pueblo* cuando ya no existia sujeto que curar.

Ha sido aceptada por el Gobierno la renuncia hecha por D. Ernesto Carneiro de su empleo de capitan de la 2.ª compañia del 2.° Regtmiento de Guardia Nacionales de infanteria.

Prra Corridntes y escalas.
El Vapor Oriental "El Oriental" sale hoy á las diez de la mañana.
Para el Salto y escalas.
El vapor oriental "Rio de la Plata" sale hoy á las diez de la mañana.
Para Corrientes y escalas.
El vapor nacional "Provedor" sale hoy á las diez de la mañana.
Agentes.
Alvares y Risso Reconquista 99 1|2,

El Sr. Comandante Rivera Gefe de la mesa de Estadistica de la Iaspeccion General de Armas se encuentra actualmeste muy enfermo.

Deceamosle por nuestra parte una pronta mejoria.

Salieron de los almacenes de la Comisaria el dia 21 de Mayo.
Para el deposito de artilleria.
100 capotes.
100 blusas paño.
100 pantalones.
100 camisas.
100 calzoncillos.
100 pares zapatos.

Pasaportes que han sido espedidos por la Inspecion General.

Dia 13 de Mayo—Capitan D. Domingo Lausehe para el Interior.

15—Capitan D. José M. Correa para la Rioja.

15—Capitan D. Benigno Quiroga para San Luis.

21—Teniente Baldomero Calcen prorrogada su licencia por 2 meses.

22—Coronel Graduado D. José Melchor de los Rios á San Juan con licencia por 2 meses.

22—Teniente 1.° D. Adolfo Dorrego para el Paraguay.

Se ha presentado á la Inspeccion el Teniente Coronel D. Joaquin Viejo Bueno con procedencia del Ejército del Paraguay.

Varias veces hemos hablado de un almacen que hay en la Recoba Nueva número 72 que interrumpe el tránsito con los bultos que pone en el arco de la recoba; y hasta ahora no se le ha puesto una multa como la merece, á mas este Sr. tiene una cuadrilla de perros que muerden á todo el qne pasa descuidado, ayer no mas fué atacado por esta cuadrilla de perros, el vigilante encargado del aseo de la plaza, el cual dijo se quejaria al Departamento para que se pusiera algun remedio.

Con los conocimientos que damos creemos que la autoridad está en el deber de hacer algo.

Ayer fué colocada la primera piedra fundamentel de la estacion central del ferro-carril del Oeste, calle Tucuman esquina á Cerrito.

Se cree que la nueva estacion quedara terminada en dos meses.

Dicese que la diputacian de Entre-Rios, con escepcion del Sr. Elia que se halla aquí, no vendra este año al Congreso. Parece que esto es el objeto de hacer olvidar al Congreso la causa del diputado Ocampo.

La fiesta de distribucion de premios que hace anualmente la Sociedad de Beneficencia y que debia tener lugar el 26 del corriente, se ha transferido para el 9 de Julio próximo.

El Gobierno Nacional ha comprado el vapor «George Bell» en ciento ciucuenta mil patacones.

Se dice que los dos Gobiernos pagarán hoy á sus empleados para que tengan como costear algunos trajes para las fiestas Mayas.

El Sr. Ayudante del Ministro de la Guerra que no ha mucho dimos cuenta habia sido mandado en comision, lo tenemos de regreso entre nosotros habiendo llenado dignamente la comision que le fué confiada.

Las familias ya no tienen necesidad de mandar á comprar á las Boticas aceite de almendra para el pelo, pues este se vende por las calles como otra infinidad de articulos.

No será estraño que dentro de poco se venda mostaza y harina de lino.

Varios jóvenes elevan una peticion á la Municipalidad, para que esta coloque un palo jabonado en la Plaza de la Victoria para las fiestas de Mayo.

El dueño de la Merceria de la Ancla Dorada tomo infraganti en un robo, á un dependiente que tenia el cual fué llevado ante el Comisario de la Seccion 1ª.

Parace que todos los Comandantes de las polvoras han querido morirse antes del 25 de Mayo.

Murio el de Maldonado despues el de Flores y dicen que el qne está en Cueli seguirá el mismo camino.

Hoy nos han vuelto á asegurar que el Sr. Moran, ayudante de la Inspeccion General de Armas será nombrado Gefe de la Pólvora de Flores. Seria un acto de justicia que merecería un aplauso general.

El que tenga ganas de conocer al Diablo, no tiene mas que pasar por la calle del Parque entre Mayo y Reconquista, que en una santeria que hay en dicha cuadra, está á la vista uno que ha construido el tallista que alli vive. Traslado á las beatas.

En la semana entrante se dará principio á armarse el esqueleto de la balleña que está en el Museo.

En la casa de los Sres. Lopez y Saldarriaga hay costuras que hacen cuenta á las costureras. Dicho señor proporciona máquina á las costureras que quieran tenerlas.

Se dice que para el 25 de Mayo formarán los batallones de G. Nacional.

Hemos oido decir que la Municipalidad contratará una compañia de bolatines para que trabaje en la plaza de la Victoria los dias de las fiestas mayas.

En una panaderia que está en la calle de Rivadavia antes de llegar al 11 de Setiembre murieron ayer de canvulcion 1 mula dos perros y tres gastos.

Ayer volcó una volanta en la barranca de la recoleta que bajaba con toda velocidad, felizmente no sucedió nada á las personas que venian dentro.

El Ecónomo del Hospital del Retiro dió cuenta ayer á la Inspecsion de haber muerto el sabado del cólera un soldado del Batallon Movilizado.

Informes.

Casas para alquilar:

Calle Tucuman	241	5 piezas en 1500 pesos
—	262	2 piezas en 300.
—	232	3 piezas en 700.
—	228	2 piezas en 300.
—	202	2 piezas en 400.
—	128	3 piezas en 420.
—	115	2 piezas en 240.
—	98	1 casa en 1000.
—	92	2 piezas en 400.
—	86	1 pieza en 80.
—	350	1 pieza en 100.
—	341	1 pieza en 60.
—	343	1 pieza en 100.
—	371	1 pieza en 80.
—	375	2 piezas en 210.
—	397	3 piezas en 300.
—	527	2 piezas en 170.
—	441	1 pieza en 60.
—	562	1 casa de 4 en 300,
—	311	1 casa de 3 en 300.
—	316	1 pieza en 140.
Calle de Parque	188	1 pieza en 150.
—	222	2 piezas en 130.
—	336	1 pieza en 120.
—	426	3 piezas en 286.
Calle de Potosi No.	387	1 pieza en 150 pesos
—	135	1 pieza en 150
—	244	1 pieza en 80
—	312	2 piezas en 200
—	309	2 piezas en 190
—	271	1 pieza en 150
—	635	2 piezas en 60 cada una
—	573	2 piezas en 200
—	582	2 piezas en 200
—	492	3 piezas en 730 cada una
—	466	1 piezas en 100
—	378	1 pieza en 150
Calle Victoria No.	99	5 piezas en 200
—	239	2 piezas en 200
—	530	2 piesas en 550
—	421	1 pieza en 120 2 en 150 pesos.
Calle Moreno No.	472,	una pieza en 80 ps.
—	499	id 130
—	510	id 150
—	449	id 80
—	570	id 120
—	597	id 100
—	556—	1 casa 7 piezas precio cómodo.
Calle Belgrano	686	4 piezas en 500 ps.
—	540	3 piezas precio cómodo
—	623	1 sala en 130 ps.
—	625	1 pieza en 80 ps.
—	539	1 casa para negocio en 350 ps.
—	528	1 pieza en 30 ps.
—	491	1 idem en 140.
—	516	1 idem en 150
—	437	1 idem en 150
—	388	2 idem en 120
—	388	1 idem para neg. 400.
—	239	3 idem en 80 ps. una.
—	122	1 casa para negocio en 2000 ps.

Se dice que dentro de poco tiempo se dará principio a la formacion del paseo y jardiues en la Plaza de la Concepcion.

La torre de la Iglesia de Monserrat está ya casi para concluir no debido á la gran actividad que despliega el Sr. Cura, no sucede asi con la de la Concepcion que marcha á pasos de cangrejo.

Tenemos el gran placer de anunciar á nuestros lectores que el Sr. Escalada restablecido completamente de su enfermedad ha vuelto á ocupar su puesto en la Inspeccion General de Armas.

Esfera Policial.

—Por vago—Por reputarle tal, ha sido constituido en arresto un individuo en la noche de ayer.

Hemos visto muchas veces *machacar* y *machacar* en las camaras á objeto de arribar á un *acuerdo* circunstancias que deberán militar en un hombre, para ser clasificado vago y porsupuesto, en seguida *chantarle* la gorra y francamente, no oimos nunca opinion aceptable al respecto.

Borremos pues, la palabro *vago* y sustituyamosla por enfermo, porque realmente quien malogre tiempo y fuerza que pueda emplear en provecho del porveeir, no ez un vago es un enfermo.

Por demencia,—Tuvieron entrada anteanoche en el Departamento un pobre sereno demente.

Hemos visto de esta nacionalidad, muy pocos que pícredan el juicio, ya sea por sus costumbres, ya por que francamente, son hombres que subordinan las pasiones á los imites de una oportuna y racional esfera.

Por soltero.—Un joven como de 26 años tuvo anoche entrada en la jaula policial.

Preguntado por el que tenia el libro de entradas en la mano, para escribir su nombre, sobre la idea que le habia arrastrado á cometer la falta que motivaba su prision dijo:

Si hubiese sido casado no me hubiesen mandado preso.

El hombre habia sido sacado de un cuarto á la calle.

Presos—Por faltas insignificantes, tuvieron entrada anoche en el Departamento.

Argentinos........ [illegible]
Ingleses........ [illegible]
Español........ [illegible]
Italianos........ [illegible]
Paraguayo........ [illegible]
Oriental........ [illegible]
Total... [illegible]

Ayer circuló, causando profunda sensacion, la noticia de la guerra declarada entre Francia y Prusia.

Tal rumor, es de todo punto inexacto.

El vapor llegado esta mañana de Montevideo, no trae nada al respecto; por el contrario esta noticia no habia llegado á aquella ciudad.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por órden del Sr. Presidente se cita á los socios á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 26 del corriente, á las [illegible] punto de la mañana, para la instalacion del 11.° Directorio.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1867.

Artemio Gramajo.
Secretario interino.

Pasado.

Dice la «Tribunita.»

Un pasado que pertenecia á la escolta de Lopez declaró que está pronta ya la segunda linea de fortificacion y que continúa el [illegible] ra á punto de estar llenos los hospitales de Humaitá.

El general Resquin habia regresado de Candelaria con la mitad de la division que llevaba.

El resto, con 6 piezas de artilleria quedó en observacion del general Osorio.

Decreto sin fecha.

El decreto que publicamos en la seccion editorial, y que tomamos de la «Tribuna» ha aparecido en ella sin fecha.

Es indispensable que se provea cuanto antes á este olvido.

Noticias del Brasil

Llegó hoy de Rio Janeiro el vapor transporte brasilero *Arinos* con tropa; que salió de dicho puerto el 15 del corriente.

De los diarios que hemos recibido de aquella capital alcanzan hasta aquella fecha, y de los cuales hacemos el siguiente estracto:

Rio Janeiro, 14 de Mayo 1867.

CAMBIOS—Sobre Lóndres 23 1|4 á [illegible] vista.—Marsella 410 reis á 90d| vista—[illegible] beranos.

El *San Paulo*—El dia 13 salió de Rio Janeiro para Montevideo el vapor transporte brasilero de aquel nombre.

La goleta argentina *Theresa* cerró registro el 13 del corriente para Montevideo, con 540 rollos tabaco, 100 cajones jabon, 120 pipas caña, 36 medias barricas café molido, 565 sacos id. en grano, 50 barriles aceite, [illegible] cajas licores.

Vapor de guerra—El dia 13 llegó á Rio Janeiro, de Santa Helena el vapor de guerra americano *Ransas* con 22 dias de viaje.

El dia 10 llegó á dicho punto la fragata vapor inglesa, *Sutley*, procedente del Pa[illegible] trayendo á su bordo al almirante Joseph [illegible] man, que se retira para Europa por haber sido reemplazado por el almirante [illegible] Harting, que poco tiempo pasó por ese puerto en la fragata encorazada *Zealous*.

Detall General de la guarnicion

Buenos Aires, 23 de Mayo de 1867.

El Gefe que firma tiene órden del Sr. Inspector General de Armas de la República para citar por los diarios, á los tenientes siguientes: Emiliano Martinez, D. Justo [illegible] mez, D. Emilio Argüello, se presenten dentro del término de tercero dia á la Inspeccion General de Armas, á recibir órdenes.

Juan Zamudio.
Gefe del detall de la guarnicion.

Regimiento 4.° de Infanteria de Guardia Nacionales.

Orden del Cuerpo.

Habiendo la Superiorrdad ordenado que el 25 de Mayo, aniversario de la regeneracion politica de la República Argentina, tenga lugar la formacion de los Regimientos de G. Nacionales de la Capital; se previene á los ciudadanos que componen el 1.° Batallon y á los de la compañia de Esceptuados, que deberán hallarse dicho dia en el Cuartel, á las 8 de la mañana, con su armamento y vestuario en el mejor estado de aseo.

Se recomienda la asistencia,

Buenos Aires, Mayo 23 de 1867.

Por orden del Gefe del Regimiento.
Enrique Stolle.

Vapores.

Para Montevideo—Los vapores «Eduardo Everett» y «Tevere». salen hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo el vapor oriental «Villa del Salto», sale mañana á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas—El vapor nacional «Proveedor», sale el Domingo á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso— Reconquista 99 1|2.

La Victoria

No faltar!

Lo Victoria estará esta noche esplendida tanto en concurrencia como en la representacion del magnifico drama que se pondrá en escena.

Asi esta noche á la Victoria!

El Coronel Vedia

Ha sido comisionado por el General en Gefe del Ejército Aliado, segun nos comunican nuestros corresponsales, para recibir y entenderse con todos los parlamentos, que vengan del Ejército enemigo.

Fiestas Mayas.

Las de este año parecen que no estarán muy animadas, como en los anteriores; hasta el tiempo parece oponerse á que tengamos diversiones.

Belgrano.

La Municipalidad del partido de Belgrano ha remitido al Gobierno, para su aprobacion las cuentas del movimiento de esa caja municipal durante el primer trimestre del año actual.

¡¡¡Al Argentino!!!

Este es el punto de reunion que estará magnífico esta noche.

Mackay y las Sras. O'Logblin, nos prometen momentos deliciosos en la representacion de la lindisima comedia de Breton de Herreros, que se pondrá en escena. Esta solo vasta para llenar un teatro; como creemos que lo estará esta noche el argentino.

A él entónces!

Judas.

¡Quiera el cielo!—que los fuegos artificiales de la plaza, saquen del todo ese ridiculo afan de prender judas en todas las calles.

Ya hemos dicho una vez que nada nos parecia menos apropósito ni mas perjudicial que esas diversiones tan chocantes como tontas, y que el dia menos pensado, podrian ocasionar grandes desgracias—Pedimos pues á los aficionados á los *judas* que vayan á la plaz á hartarse de fuegos artificiales, y no tengan noche á noche á los barrios en continuo sobresalto por el temor de una desgracia que pueden muy bien causar las bombas ó cohetes de un judas.

La cuestion del dia.

Recomendamos á nuestros lectores el articulo de fondo que en otro lugar publicamos, sobre la cuestion de cambiar el pésimo sistema de nuestros empedrados, de tener aguas corrientes etc. etc., estensamente toatados en él, por ser una cuestion de vida ó mnerte para esta sociedad.

Los estragos que ha hecho el cólera en nosotros, son debidas á nuestro pésimo estado de limpieza, y al descuido de las medidas para precaverlo.

Los proyectos responden á todo esto.

CRÓNICA LOCAL

Fiestas Mayas—Pues amigo, cualquiera diria que los cronistas no pertenecen al grémio de los que comen. ¡Maldicion! Ahora llegan las fiestas mayas, es verdad, pero de que sirve descanzar cuando no hay *guibus*? Ayer fuí á casa de mi amigo D. Pantúdico, que es un guapo chico y no sé porque medios se ha acarreado una inmensa fortuna, pero que tiene el defecto de ser muy avaro.

—Hombre, le dije, cómo vamos?

—Así, asi, me contestó. Anoche yendo por la calle Florida, se me han perdids 5 ps. moneda corriente. ¿Cómo he de estar agusto de esta manera? ¡Maldicion y construccion de Máquinas!

—Pero D. Pandudíco, es increible que vd. haga esos aspavimientos por 5 ps.

—¡5 pesos! Palabra veneranda! Supongase que anoche la casa he permanecido á oscuras, pero que como perdí la cantidad consabida, no quise sacar otro tanto para comprar kerosene. ¡No faltaba mas!

—Pues amigo, si tanto amor guarda vd. á sus pesos, veo que mi venida á visitarlo es inútil.

—¿Cómo asi?

—Si señor. Venia á pedir á vd. 800 ps.

—¡800 pesos!!! Esa es una fortuna! Si quieres 3 pesos sencillos que tengo en el bolsillo, te los daré, pero 800 pesos es una cantidad muy fuerte.

—Pues adios entonces.

Yo me retiré y soli murmurando:

—Pues señor, ya veo que con el tal D. Pantúdico no saco nada. ¡Oh! desesperacion! No poder divertirme á mi gusto en las Fiestas Mayas! Oh! Esto es atroz, insufrible! ¿Qué dirá Leopoldinita, yo que le he prometido un chal para que lo luzca el 25? Y el sastre ¿què vá á hacer cuando no pueda pagarle la ropa que me he mandado hacer para lucirla en las Fiestas Mayas? ¡no no!... Aun me queda un recurso! Veamos al Redactor.

Mas calmada con esta idea, me dirijí á la casa del Redactor, que se le ha puesto en la cabeza vivir por los quintos apurados, (porque son mas baratas las casas de por allá) despues *de una hora* de camino llegué sudando á mares á lo del maldito Redactor. Llamé á la puerta y salió un gallego; presentándome por él, me dijo que pasara adelante. Efectivamente, entré á su habitacion (en la del Redactor) lo encontré muy repantigado en un sillon y fumando un cigarro.

—Muy buenos dias, le dije.

—Ténlos muy buenos, carisimo Pinchuleta.

—Una bagatela, señor. Quisiera que vd. me anticipara 800 ps. de mi sueldo.

—¡800 pesos! Estás loco? Tras que no sé si te podrá pagar á la conclusion del mes! Cómo en tu cabeza de chorlito puede caber semejante cosa. ¡Como se conoce que no sabes lo que son ochocientos pesos.

—Qué no sé lo que son 800 pesos? Vaya si lo sé! Mire vd. ochocientos pesos, son 8 billetes de cien pesos. ¿Se convence vd. de que lo sé?

—Si; pero no los sabes apreciar.

—Pues no! Los aprecio con toda el alma. En prueba de ello es que los vengo á pedir. ¿Vd. cree que yo caminaria cincuenta cuadras por una cosa que no apreciara?

—A tí no te faltan vueltas para cocomponer las cosas. Vete, me es imposible darte la cantidad que me pides. Te podré dar 20 pesos, si quieres.

—Pues señor, adios. Quede vd en su casa.

—Adios, Pinchuleta amado.

Yo me retire de mi segunda empresa, tan fructuosa como la primera, con aire triste y angustioso, pensando en las Fiestas Mayas, Leopoldinita, en el sastre y en todo el mundo. De repente otra idea se me vino á la mente. Me vine á la imprenta de las Noticias tomé 100 ejemplares y salí gritando por las calles:

—A peso ¡á peso! A peso "Las Noticias» he vendido 20. Encontré á D. Simófito amigo mio que me creyó loco. Me quiso llevar á mi casa tomándome por tal, pero yo seguia gritando: ¡A peso Las Noticias»! D. Simófito tuvo que desistir de su empeño, y se retiró echándome á los mil quinientos diablos con Noticias y todo.

A las 4 1|2 de la tarde habia vendido los 100 ejemplares. Llévelos á la Imprenta y se me dieron *30 ps.* por la comision. "¡Bravo! dije yo. *Al fin* tengo ya 30 grullos!"

Despues de esto recurrí á mi última esperanza. Fuí á verlo al poeta Adolfo (¡tan rango poeta!) para que me diera ó prestára, lo que mas me convendria lo primero, los consabidos 800 pesos.

Con este me sucedió lo que con los otros y al fin los hombres se han de asemilar en algo, pero se presentó mas generoso. Me dió 100 pesos.

Entonces hice una cosa: mandé pedirle á Pantúdico los tres pesos sencillos que me habia ofertado. Al redactor los veinte grullos y tuvo la amabilidad de ofrecerme. Junté pues los 100 del poeta Adolfo y los treinta de las «Noticias.» Despues tomé pluma y papel y como no soy fuerte en el cálculo escrito saqué mi cuenta, agregando cien, que me dirá de antemano. ¡Era un total de 253 ps.! He aquí la suma destinada á gastarse en las Fiestas Mayas, ¡253 pesos! Algo es algo.

El gran Empresario Pestalardo—Ayer se dió en Montevideo por primera vez la magnífica partitura del maestro Verdi *Forza del Destino.*

Sabemos que todas las localidades, estaban vendidas. Qué diferencia de nosotros! *Sir Rixe qui si muore.* En Montevideo, la ópera, en Buenos Aires fiambres de teatros.

Ya es tiempo ya, que esto acabe, que se vaya el demonio Peyres.

Venga nuestro amigo Pestalardo, que el es quien sabe manejar bien este negocio.

Si no podemos vivir, sin nuestra simpática Carolina y nuestro Mefistófeles.

Hemos sabido con gusto, que ella quiere mucho á Buenos Aires.

Un comerciante que habia pasado de Inglaterra á una de las islas de América, y reunido una considerable fortuna, creyó que no podria ser feliz sino la disfrutaba con una mujer de mérito; y como no encontró en la isla ninguna que le conviniese, tomó el partido de escribir á uno de sus corresponsales.

Como no sabia escribir sino en el comercio escribió á su amigo una carta, en la que despues de hablar de algunos negocios le dijo lo siguiente de su casamiento:

«Atendiendo que he tomado la resolucion de casarme, y que no encuentro aqui un partido conveniente para mí, no falte usted en remitirme, por el primer barco para este punto, una jóven de calidad y forma siguiente:

En cuanto á dote no pido ninguno; que sea de buena familia, entre veinte y veinticinco años, de talla mediana, bien proporcionada, cara agradable, carácter dulce, de una reputacion sin mancha, de buena salud, de un fuerte para soportar el cambio de clima, á fin de no necesitar reemplazo.

Si llega acondicionada como he espresado, la presente carta ó copia endosada de ella esa caja me encargo de recibirle, y casarme con la portadora á quince dias de vista. En fé firmo la presente, etc.

El corresponsal de Lóndres leyó y releyó este estraordinario articulo, que trataba á la futura esposa como á los fardos de género que debia enviarle.

Despues de buscar algunos dias, creyó haber encontrado la mujer que le pedia, una jóven amable pero sin fortuna, que aceptó la proposicion.

Se embarcó con los géneros y certificados firmados por el corresponsal.

Iba comprendide en la lista de las especies, en estos términos.

«Item, una jóven de veinteun años, calidad, forma y condicion, segun sus órdenes.»

Instruido de la marcha de la jóven, el corresponsal escribió cartas de aviso por otros barcos para informar á su amigo que le mandaba por tal barco una jóven como pedia.

Con las cartas de aviso, el género y la jóven, llegó felizmente al puerto.

El americano se encontraba en el desembarcadero, y vió una jóven muy amable que le oyó nombrar, dijo:

—Caballero, tengo una letra de cambio para usted; espero que....

—Y me remitió al mismo tiempo la letra de su corresponsal, en cuyo sobre decia: »La portadora de esta es la esposa que usted me pide por órden de enviaros.»

—Señorita, dijo el americano; no he dejado de protestar mis letras de cambio, y por la que no empezaré por esta.

El mas feliz de los hombres si me permite que pague esta letra.

La primera entrevista fué seguida de un enlace, que fué uno de los mas felices de la colonia.

El Sr. Torres—Debemos insertar la esplicacion que nos envia este caballero, diciendo en su obsequio que á nadie le habria pasado por la imaginacion referir á una persona tan honorable el hecho local de que se trata.

Bajo el epigrafe *como seria la tranca* se ha escrito un hecho local en la *Nacion Argentina* No. 1896.

El que suscribe que tuvo la desgracia de sufrir un golpe por una rodada que dió su caballo en la tarde del Domingp 19 viniendo de San José de Flores, quedando por dos horas tirado, sin ausilio de ninguna especie, y como bien dice el cronista, muy estropeado y con alguna costilla rota, pide á dicho Sr. cronista se sirva declarar el nombre del desgraciado, ó declarar terminantemente que no es al que suscribe á quien se refiere, pues que tal hecho local compromete su nombre por el modo como se relata el hecho.

Se permite dirigir el que suscribe al Sr. Redactor por ser un hecho local que tiene mucha analogia con lo que desgraciadamente acaba de sucederle en cuanto al golpe, pero felizmente con su cabeza sana.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1867.

Ildefonso Torres.

Suicidio—Antenoche á las nueve de la noche, se suicidio un jóven como de 25 años.

Se ignora la causa que lo ha conducido á cometer una accion tan desesperada, pero se cree que el amor se ha mezclado en él.

Que la tierra le sea leve

Muerte repentina—Ayer en la calle de Montevideo entre Parque y Tucuman, cayó muerto un individuo repentinamente.

Su nacionalidad es Italiana y no deja mas que unos dos ó tres millones de pesos.

Se cree que lo que ha motivado su muerte ha sido un feroz atracon de pepinos y sebollas.

¡Hasta donde nos conduce la avaricia!

Robo—Anoche ha sido robada la casa de negocios de los N. Lafont y Garcia calle de Chacabuco N° 26 forzando la cerradura, haciendo saltar la caja donde está el pestillo.

El robo consiste en cuatro mil ps. m|c en lib. est. que los recibió ayer de la casa de remate de D. Enrique Baremboa calle de San Martin.

Los dueños de este dinero no tienen sospechas de quien sea el ladron; pero el comisario de la seccion 15 se ocupa de las indagaciones para descubrir el ladron y complices.

Desgracia con suerte—Guillermo Pena, vivia en un cuerto redondo, Victória 642 con su mujer y cinco hijos, el mayor de edad de 8 años y el menor de nueve meses.

A las siete y media de ayer, cuando el aguacero arreció se desplomó el techo de su moradada.

Afortundamente, Guillermo su esposa y cuatro hijos, pudieron salvar, pero el mayor quedó sepultado entre los escombros sin mas lecion que una lástimadura en la cabeza.

El aotivo comisario Sr. O'Gsrman, ocurrió al lugar del suceso, que, gracias á él fué sacado de los escombros el infeliz muchacho que iba á perecer.

Todo lo que existia en el cuarto se hizo pedazos, incluso los muebles y loza.

Desgracia.—Ayer en la calle de Córdoba, rodó un ginete, gracias á la municipalidad, y digo esto, por que la calle de Córdoba no se podia llamar asi, sino calle de los pozos, como todas las de Buenos Aires.

El caballo metió una de sus manos en una de los innumerables pozos de aquella calle, y resultó:

El ginete, con dos costillas y una pierna rota, y el caballo desnucado.

Mis lectores diran tal vez:

—¿Que culpa tiene la municipalidad de una persona que va á media rienda ruede?

Pero yo le responderé, que el tal ginete iba al paso.

¿Donde van los dos?—Preguntaba ayer un mosito á un panadero que iba montado sobre una mula,

El italiano al paso furioso, y le dijo embutiéndolo con el rebenque enarbolado.

—¿Cuza que, cuza que, mucitos.

—¿Que ducde ván los dos?

Digu que se cayá la buca perque voyá imbrumarlo.

—Pero hombre es posible que por que le haga una pregunta tan simple vd. se emfuresca? veo dos cosas que van caminando, y les pregunto donde van,

Entonces el italiano contestó al jóven, y le sacudió un feróz revencazo,

Este que tambien iba á caballo, viéndose tan cruelmente insultado, envistió á la mula y al panadero, y tiró á los dos boca arriba, y mandó cambios, gritándole.

¡Adios los dos! ¡adios los dos!

CRÓNICA DE POLICIA

Robo—Los dicipulos de Caco han vuelto á despertar de su letargo.

Antenoche alguno ó algunos de ellos penetraron en un escritorio de la calle de Chacabuno haciendo saltar la capa de la cerradura. Una vez dentro dieron comienzo á su ejercicio industrioso violentando otra cerradura del cajon de una mesa donde sospecharon hubiese guardado alguna cantidad de dinero. En efecto hallaron cuatro mil pesos moneda corriente y una moneda de oro; se apoderaron de ella y emprendieron la fuga sin dejar el menor rastro. Sin embargo los industriosos dejaron un pedazo de cordel de los que usan los changadores, y quizás esta circunstancia de luz al comisario de la seccion sobre la clase de pájaros autores de ese robo.

Golpes—Un prójimo, arjentino, de 30 años de edad, se propuso desfogar la ira báquica de que se hallaba poseido, dándole de golpes á su mujer estropeándola malamente.

Los gritos de auxilio que daba la golpeada atrajo al sereno inmediato, quien se encargó de deshacer el agraviado aprehendiendo al golpeador y remitiéndolo á la jaula policial.

Un guapeton—Por varias noches un peluquero frances habia dado en la mania de dirijir insultos y provocaciones á los serenos disparando en seguida sin podérsele dar caza.

Antenoche volvió á repetir sus insultos amenazando con revolvers á uno de los serenos y ofreciéndole dispararle un balazo. El sereno ante la actitud amenazante de su adverssrio lo distrajo y cuando pensó lo aseguró por el pescuezo obligándolo á arrojar el revolvers.

El franchuti, viéndose perdido, pedia perdon de su falta mostrándosé sinceramente arrepentido, pero el sereno no dió oido á sus escusas, y lo condujo al hotel del gallo donde fué cómodamente alojado por nuestro amigo D. Felix Roman.

Heridos—En un lupanal, de la calle de Méjico se promovió un desórden antenoche como á las nueve resultando heridos dos individuos el uno de un vasaso en la cara y el otro de una puñalada en el brazo izquierdo

Se halla aprehendido dos que se supone sean los agresores, y una mujer cómplice en el hecho.

Practica las dilijencias necesarias para el esclarecimiento del suceso el comisario de la seccion 2.ª

A la carcel—Pasó ayer a la cárcel pública á disposicion de la sala del crimen, un individuo italiano sobre quien recaen vehementes sospechas de haber herido de gravadad con una lima á dos individuos paisanos suyos.

El hecho tuvo lugar en la Boca del Riachuelo, jurisdiccion de la seccion 13.

Ebriedad y escandalo.—Por esta causa fueron aprehendidos desde antes de ayer á las 5 de la tarde, hasta ayer á igual hora, una mujer arjentina, dos individuos de igual nacionalidad, y dos franceses.

Fumadores.—Se nos dice que la policia va á tomar las medidas necesarias con el objeto de cortar el abuso que cometen algunos concurrentes á los teatros fumando en los parajes que está prohibido el hacerlo.

Esperamos que los concurrentes á los teatros no darán motivo para que tenga la Policia que molestarlos, pues los consideramos dotados de la civilizacion y cultura que tanto los distingue á los habitantes de este pais.

Cohetes y fogatas—Nos consta que la Municipalidad vá á dictar una disposicion prohibiendo el que se continuen incendiando cohetes y haciendo fogatas en las calles, pues la causa que hubo para tolerar esa distraccion, ha desaparecido completamente.

Ya era tiempo que la autoridad se acordará de dictar esa prohibicion, pues han sucedido algunas desgracias con los cohetes que algunos muchachos mal intencionados arrojaban sobre los transeuntes.

A la Empresa del gas—Varios vecinos de la calle de Garantias nos piden roguemos á la Empresa del Gas, no deje de colocar los caños conductores de ese elemento de progreso, en el trayecto de esa calle desde la de Potosi hasta la del Parque.

Los vecinos se hallan dispuestos á abonar la contribucion que corresponda, pues prefieren ese gasto antes de soportar por mas tiempo el pésimo alumbrado de aceite que hoy tienen.

Atienda la Empresa el pedido de los vecinos, pues ganará en ello en razon de la mucha poblacion que existe en la calle que indicamos.

SECCION COMERCIAL

Hoy Jueves 23 no hay operaciones.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa de Comercio—Mayo 23—h. 2.

Entradas.

De Burdeos Etincelle
Id Amburgo Adolpa
Id Santa Catalina Adam
Id Lóndres Dffin Erstenling
Avis,anse cinco buques

Se vendió el cargamento por Celestina de Barcelona á precio reservado.

El Everett sale hoy.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con alidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p% al año	en m|c	
Id	id	5	met.
A las cuentas corrientes		«	«
Id	id	« «	m|c

COBRA

Al descuento en m|c	7 p% al año
Id en metálico	7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que seran anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 po|o

« « |abona á las Saldos en contra 2 po|o

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1° de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1° Descontará letras de cambio, vales, con formos y pagares.

2° Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3° Recibirá dinero á premio á plazo fijo y en futa corriente

4° Dará cartas de crédito, y girará y tomar eivas de cambio sobre el Banco Argentino en e Rosario, y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5° Tendrá una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre d'tos. en cuenta corriente. . 4 p% al año
A 90 dias plazo . . . . 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso. . 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés seráconvencional.

Caja ide ahorros.

Por metálico y monda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho serán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.

A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . . . . . **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m|c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstáncias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comsion de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaoio nes usuales del comercio del Banco arriba menciona do, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de loe interesados y subdivi didos en cantidades segun mas convenga para el di que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEOA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —
A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........... 7 —
— á seis meses. . . . . 8 —
— á un año. . . . . 9 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente

EL INSTITUTO COMERCIAL DIRIJIDO POR ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mi alumnos no quieren perder ninguna leccion, tens ... án la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—23.

Zimmermann y ca., 1300 cajones ostras, 250 id langosta, 15 cajones tabaco de mascar

Sallano, 10 id quesos de gruyere.

Zimmermann. 10 cajones sa rdinas, 10 id langosta, 10 id salmon, 50 id encurtidos, 20 id Málaga

Guimaraens. 5 cajones [pescado en latas, 2 id alberjas id, 2 id manteca de puerco, 1 id masa de tomates

Journad 8 bocois quesos gruyere, 1 id mostasa francesa

Pigretti, 100 bolsas fariña.

Franqui. 19 sacos garbanzos, 5 cajas jabon

Ladveat, 100 barricas azúcar del Havre

Gagliardo, 30 bolsas arroz glacé, 25 barriles castañas

Gianotti y ca., 85 bultos yerba parnaguá

Groetaers, 2 barricas jamones

Etcheto, 436,422 lib. trigo á granel

Benecceti, 6 barricas fideos, 1 barril concerva de tomate, 10 bolaas arroz, 1 barril atún. 2 bolsas porotos, 1 id alberjas, 2 id lentejas, 2 barriles vino jerez, 1 cajon bongos secos, 1 barril quesos pamesano, 1 id aceite de olivo.

C Lesperon y ca., 20 bocois aguardiente caña Habana 28° 2 pipas vino tinto españ 40 1|2 pinas aguardiente español 32 á 35 °.

Tiscornía, 2 id vino tinto comun 4|2 id i24. cajones cigárros alemanes.

Getting y ca., 219 cajones vino oporto 3 cajones vasos de vidrio de 3 menas.

Bonnemason y ca., 370 bordalezas id Burdeos comun, 140 cajones sardinas, 50 barriles coñac frances.

Frelles Garcia, 25 pipas vino batal. 34 barricas cerveza inglesa.

Basarte hijo, 25 pipas aguardiente caña brasil 18 á 20 °.

Bidart y ca., 25 id id id id id.

S. B. Halle y ca., 110 tercerolas alcolhol 37 °.

Bacqué hnos., 200 cajones coñac frances 100 canastos champagne 100 barriles coñac francés.

Amadeo, 15 pipas aguardiente coñac Brasil 18 á 20 °

Roca Lanza, 22 cascos aguardiente de Italia 22 °, 175 cajones vermouth Turin id 100 cajones vino de asti.

Charavel. 50 bordalezas vino tinto comun.

Miller, 6 cajones rom de Jamaica.

F, Uriarte, 27 pipas vino tinto español.

Roca y Dassa 67 queso parmesanos 2 sacos fideos cortados 2 cajas concervas alimenticias.

Freyer Hermanos 100 cacos del Brasil.

Terrero Hermanos 100 cajones ciruelas secas.

Semple 200 id encurtidos ingleses.

Artículos diversos

Corti Riva y ca., 1 cajon lanillas para banderas.

Feber Huhn y ca., s id cortes de chalies 2 id coº co para forro.

Gelmur y ca., 2 id zarasas.

Dughid y ca., 2 id pañuelos de meniro negro de rebozo, 5 cajones medias algodon 1 fardo camisas de lana.

Milligan y ca., 2 id uso domestico,

D. Brown y ca., 4 cajones bramante, 1 fardo lienzo.

Hels Seyffer y ca., 1 id pañuelos algodon, 1 id cambrey de id jeneros de id y tiras bordadas, 1 cejon mucelinas de algodon y cortes de vestidos de id 2 id zarasas 2 id jeneros lana para muebles.

Mallman y ca., 1 id pañuelos de rebozos mezcla, 1 cajon merino negro 7 id pañuelos fulares, 5 cajon damascos de lana 9 id pañuelos fulares, 17 fardo jeneros para paletols 1 id bombasi labrado 5 cajones jenero lana para veztidos y mescla para id 4 cajones boas de punto de lana 2 id vatas de id 8 id cortes da casimir para pantalon 15 id fardo franela blanca tartan de lana, franela de colores, jeneros mescla para paltots casimir negro de lana y paño asul.

Boyd Thompson, 100 toneladas carbon de piedra

E. Juguerson, 64 id id id

Desarnaud, 20,000 kil. carBon

F. L. Casares, 13 atados fierro

Pini Boncoroni, 1 cjaon tornillos de fierro

Semple, 3 barricas cerraduras, 8 id ollas, 5 id cacerolas, 5 id pavas.

J. Amoretti, 1 cajon baños de lluvia, éañaderas. jarras de lata, salivaderas, carboneras y palanganas, 1 id bandejas surtidas, canastitas, servicios y otras menudencias

S.B. Halle y ca., 67 cascos y cajones artículos surtidos de ferreteria

J. Bailati, 41 id id id id.

Pietranera, 100 cajones baldosas

Drysdale y ca., 2671 barras y 774 atados fierro

B. Lionigton, 1 cajon juegos para balanzas, 2 atados persianas, 2 marcos de ventanas y puertas.

Darbhire; 3 bultos hilo de acarreto, 1 paquete muestras de id

E. Castro, 1 paquete con un arado.

Semple, 2 barricas planchas de fierro 4 barricas de id 2 id cacerolas 2 id pavas de laton 1 barrica platos de lata.

V. Cazares hijo, 150 chapas de fierro.

Martindale, 2 cajones chapas de caoba.

R. Varela, 9 id conteniendo una máquina de imprimir á vapor 1 id con una motora.

Bernhein, 2 id con una prensiia de imprenta.

Passaman, 3 cajones bombillas de composicion 10 barricas platos de la ta 5 bocois id rasquetas.

Bletscher y ca., 160 bultos cabo alquitranado.

Apestegui hnos., 17 id id id.

J. Scavino, 6 bultos piola.

Roca Lanza, 24 pipas vacias.

Bates Stockes y ca., 1 b coy caldaros; 10 eunes municion.

Milligan y ca., 1 piedra monumental.

D. Brown y ca., 1 paquete muestras.

Kent Griesen, 4 fardos frazadas, 5 id colchones de color, 1 cajon medias cortas para chicos.

Lumb, 1 id id mezcla, 3 id lienzo

Bemberg, 1 cajon zarazas

Dughid y ca., 2 id paño negro, 1 fardo tela para poncho de algodon, 2 cajones medias cortas.

Cvchworth y ca., 3 id chalies, 1 cajon pañuelos algodon, 1 id pañuelos algodon para pantalones, 1 fardo bayota pintada.

Molina, 3 cajones zarazas, 2 fardos lienzo

Bates Stokes, 4 id medias de lana, 1 fardo bayeton, 2 id paño piloto.

Getting y ca., 1 cajon medias de lana, 2 fardos mantas mezcla 3 id pañuelos de hilo.

Parlane Grahan, 2 fardos lienzo 32 pulgadas. 1 cajon bramante 2 id zarazas.

Mitchees y ca., 3 id piel de lobo.

Ziieri, 4 cajon elastico inglés.

Kent Griern, 3 cajones modias ordinarias algodon.

Dughid, 1 id franela 1 id pañuelos merino negros 13 cajones medias algodon.

Clark y Mahn, 4 cajones medias largas cortas y crudas para hombre.

Blaye, 1 id. zarazas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 22.

Cádiz, el 2 de Marzo, barca italiada Sospecha, 314 toneladas, cap. Caseci, á Bernardo Delfino, con 22 pasageros, 165 1|2 lastres sal, 50 bultos felpudos, á M-J, Saenz 2 cjs seda, á Acebal, 2 cjs garbanzos á Lezi, ca y Malbran 41 cjs higos.

DIA 22.

Montevidoo, vapor italiano Tévere.
Id, id inglés Rio Paraná.
Rio Paraná, id id Amazon.
Barca.
Bergantin.

SALIDAS—DIA 22.

Uruguay, vapor inglés Rio Paraná.
Montevideo, id italiano Tévere.

CABOTAGE—DIA 23.

Gualeguaychú, pailebot San Miguel, á Nuñez 50 fanegas carbon.

La Paz, gta. Luisa, á Nuñez 420 id id.

Victoria, pailebot Dos Hermanas, á Nuñez 700 id cal.

Id id San Juan Bueno, á Nuñez 200 id id.

Islas, goleta Dominga, á Rughi, 200 id carbon,

Victoria, pailebot Colombe, á Nuñez, 400 fanegas cal.

Islas, id Encarnacion, á Nuñez, 15 carradas carbon.

Gueleguay, pailebot Maria Teresa, á Navarro, 30 id leña.

San Fernando, lanchon Dos Hermanos, á Nuñez 900 arrobas papas, 50 zapallos, 15 id porotos.

Rosario, goleta Princesa Clotilde, á Nuñez á Acebal 30 pipas sebo, 2000 cs. vs. secos, á J. Berry 35 fardos lana.

Gualeguaychú, gcleta Virgen del Cármen, á Nuñez, á M. Kentosh, 508 cueros vacunos, 18 barricas sebo.

CERRARON REGISTRO—DIA 22.

Boston, barca inglesa Falcon, por G. P. Porry con 542 fdos lana, 10 id chiguas id, 1381 cs. vs. sécos, 36,900 astas.

Amberas, besganjin prus. Rodolf, Abd, por Bena, 13 cs. vs. secos, 880 fardos lana.

Habana, barca española Teresa Cubana, Fernanflez, 400 qq. carne tasajo, 60 cs, potro secos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Funciones estraordinarias para las fiestas mayas.

Por Mr. Peyres de Lajournade

Viernes 24.

PRIMERA PARTE.

Sinfonia por la Orqueta.
Seis variadas suertes de prestidijitacion.

SEGUNDA PARTE.

Baile Estirie Bailado por la Sta. Josefina |Lecerf y D. M. Pratessi,

TERCERA PARTE.

El Sueño Areo ejecutado por un hijo del Sr. Peyres.
Polca militar bailada por la señorita Josefina Lesefer.

CUARTA PARTE.

Grandes apariciones de esprectos; rminando te con el juicio final:

Sábado 25.

PRIMERA PARTE.

1.° El Himno nacionel cantado por algunas artistas y los coros.
2.° Seis suertes de prestidijitacion.

SEGUNDA PARTE

1° Aria de la Opera I. PURITANI ca nto por el Sr. Bergamazchi.
2° Grande wals de Giselle ejecu tado por la Sta. Lecerfe y el señor M. J. Pratesi.

TERCERA PARTE

1° Aria de la Calumnia de la Oper a el Barbero de Sevilla cantada por el Sr. Perga maschi.
2° Baile de la Ringarilla por la Sta. Lecerf y J.. Pratessi.

CUARTA PARTR

Grandes y variadas apariciones de . espectros.

Domingo 26.

PRIMERA PARTE

Sinfonia por la orquesta.
Magia antigua y moderna par el Sr. Peyres.

SEGUNDA PARTE

La Tarantelle. baile Napolitano por la señorita J. Lecerf y el señor Pratesi.

TERCERA PARTE

Grandes apariciones de espectros concluyendo CON LA DECAPITACION del Sr. Peires.

NOTA—Desde el Lunes á las 10 de la mañana estará abierta la boleteria.

OTRO—Los señores que han tomado boletos para la funcion anterior se servirán pasar por la boleteria para ser cambiados ó devuelto su importe.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2.a, 3.a, 4.a, y 5.a, funciones del 1er. abono

PARA LOS DIAS 23, 24, 25, y 26 DE MAYO.

VIERNES 24

El aplaudido drama en 3 actos y 1 epilogo.

ESPINA DE UNA FLOR

Dirijido por el G. Delgado.
Terminando con la peti-pieza:

LA VIEJA LA CALAVERAS

SABADO 25.

El Himno Nacional,
La chistosa comedia en 4 actos.

Las travesutas de Juana

Dirijidas por el Sr. Vilardebó, le acompañan en su ejecucion las Sras, Carbajo, Elisa, el Sr. Garcia Delgado y demas partes.
Finalizando con la peti-piezas.

ALUMBRA TU VÍCTIMA

DOMINGO 26:

El gran drama en tres actos, en el que se distingue el Sr. Delgado.

VERDADES AMARGAS

Concluyendo con la peti-piezas.

ALZA Y BAJA

Desempeñada por las Sras. Carbajo y Elias y los Sres. G. Delgados y Eduardo.

NOTA—Las funciones empezarán despues de los fuegos.

OTRA—Si para las funciones arriba anunciadas hubiesen llegado el Sr. Cubas, tomará parte en ellas.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Compañia dramática dirijida por el Señor Mackay.

Magnificas funciones en celebracion de las fiestas mayas para los dias Jueves 23, Viernes 24, Sábado 25 y Domingo 26.

La compañia dramática que tan agradecida está al público de Buenos Aires, vuelve á principiar sus tareas escojiendo cuatro bellisimas funciones en celebridad del glorioso aniversario de la independencia del pueblo argentino.

OTRO PARA EL VIERNES 24

HIMNO NACIOMAL. En seguida la linda comedia del fecundo BRETON en 4 actos titulado:

El cuarto de hora de una mujer

Dando fin la funcion con una cancion compuesta en Chivilcoy durante la permanencia de la compañia por el jóven I. M. Palazuelos titulado:

EL NEGRO CHICOVA

Cantada por el Sr. Mackay.

OTRO SÁBADO 25

Himno nacional.

En seguida se representará el magnifico drama, arreglado por el poeta argentino V. de la Vega, titulado:

El protestante

En el intermedio cantará el Sr. Mackay el tan aplaudido.

Crudo tucumano

En seguida se representará el magnifico apropósito en 1 acto titulado:

Quiéro sér cómico

OTRO PARA EL DOMINGO 26

El interesante drama cómico en 5 actos y no prosa titulado:

DON CESAR DE BAZAN O EL REY Y EL AVENTURERO

En el 2 acto el Sr. Makay cantará la linda canzion.

LA DECLARACION DE UN SOLDADO

Concluyendo con un lindo fin de fiesta, las funciones darán principio despues de los fuegos artificiales.

Precio de costumbre,

TEATRO DEL RECREO

Nueva y grandiosa funcion.

El Domingo 26, se pondrá en esena la muy chistosa y fantástica comedia titulada:

El gran castillo de los espectros

A la s 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

ATENCION

Se alquila una buena pieza, en la calle de Salta núm. 404, entre las calles de Moreno y Belgrano núm. 223. m24 5p.

Aviso El que firma avisa al público, que ha comprado los muebles y demas existencias de la casa núm. 5, calle 25 de Mayo. Los que tengan cuentas con dicha casa tendran á bien presentarlas en el termino de tres dias de la fecha; pasando dicho término no habra lugar á reclamos. Buenos Aires 23 de 1867.

m24 3p. B. Parody.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., para arriba. Calle de las Artes No. 37. m23 3p.

Al comercio Luis Basso ha dejado desde la fecha de ser dependiente de nuestra casa, quedando separado de ella. Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

m24 3p. Firmado Uriarte y Ca.

Calzado para hombre

Nuevo surtido de invierno, clase de lo méjor, á 140 ps. el par plantillas impermeables para el misma calzado á 5 ps. el par, botas granaderas de los mejores materiales y perfectamente trabajadas á 250 ps. el par. En la América calle de núm. 43. m24 3p.

SE NECESITA

Un mucamo San Martin 124,

SE NECESITA

Un buen cocinero Sao Martin 124,

Anteojos de teatro campaña y marina

Acromáticos, de la mejor calidad que puede traerse al pais, en cuanto a la clase de vidrios, baratísimos cuellos de hilo finos, de última moda parados y volcados, para hombre, á 90 ps. docena. En la América, establecimiento de equipos militares, calle de la Victoria núm. 43. m24 3p.

Ojos de esmalte—Imitando perfectamente á los humanos, para tuertos, se vende muy barato, en la calle de la Esmeralda núm. 30. m24 3p.

Mantas de viage—De dos telas y diferentes gustos, á 120 ps. En la América establecimiento de equipos militares, Victoria núm. 43. m24 3p.

Sanguijuelas—Recien llegados de Hamburgo se vende en la calle de Rivadavia núm. 255. m24 3p.

Sal de Cádiz Blanca y barata, en el depósito calle de Libertad núm. 243. m24 3p.

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo en la calle Temple No. 56. p3 m24

Plantas El remate de plantas que se debia dar ayer en el depósito de plantas calle de San Martin núm. 111, se ha suspendido hasta hoy á las 11½ á culpa del mal tiempo, hay muchas y lindisimas plantas de frute de adorno y de flar, que se vendeaán sin falta por cualquier precio.

p1 m24 Por Policarpo Coulin,

Especialidades

155 Rivvdavia 155

Instrumentos de cirujia.
Idem de dentista.
Anteojos para teatros de todas clases.
Máquinas electro-magnelo de mucha fuerza y muy baratas,
Mucetas finas recien recibidas.
Bragueros, vendajes, medias-fajas y toda articulo de goma, adherento á la cirujia práctica.
Se vende todo á precio fijo y con una gran rebaja.
Se fabrican piernas, brazos, aparatos y dragueros garantidos, todo praeio fijo acomodado. p3 m24

Club del Plata

El prímer baile de esta Asociacion tendrán lugar el sábado 1.° de Junio de 1867.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerr ada dos dias antes.

m24 9p. La Comision.

El abajo firmado Debiendo ausentarse tempo ralmente para Europa, por el próximo paquete, que siéndole posible despedirse personalmente de todos sus amigos, lo hace por el presente ofreciéndoles sus vservicios.

m24 3p. Fernando Viera Belen.

Fotografia Artigue Calle de Cangallo 157 esquina Maipú. Retratos de todas clases, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; tarjetas de visita: á la persona que tome una docena, se le dará una de mas con colores, retratos al oleo, en miniatura, ambrotipo, etc. Retratos amplificados sacados de una tarjeta ó ambrotipo con colores etc.

Horas de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m 24 p 15.

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Se acaba de sacar un nuevo surtido de tapados de niñas de forma levita que se venderan á 80 y 100 ps. gorras de paño colchadas para caballeros á 20 ps., camisas de niños buena clase á 15 ps., lindas capalinas de lana tejidas á 25 ps., ricos cortes de chalecos de lana fantasia á 30 pa. p1 m24

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla y a los efectos del articulo 4641 del código de comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formedo á D. Rafael Ricasoli, que en virtud de la insnficiencia del activo de este concurso han sido declarardas cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.

p6 m23 Terry.

INFORMES

Se alquila, la tienda Rivadavia 615 tratar altos'
Ama, se ofree cria en su casa calle Ascuénaga 34,
Sociedad Tolcan Tolosa, se ha disuelto,
Alfombra rica Parque y Suipacha.
Se vende, la casa Cangallo 548, tratar, misma casa,
Les cause celebre de toute le pp euples, se vende Victoria 110,
Baratillo porteño, Piedad 91.
Baratillo sin igual, Piedad 89,
Cotorra perdida, gratificacion Corrientes N. 3,
Se vende, box ó arrayan Temple 147.
Cocinera, se necesita, Florida 247.
Cocinero ó cocinera, se necesita Independencia 284.
Se necesita una casita en parage central, que no cceda de 600 pesos por mes tratar Victoria 91,
Costureras se necesita Belgrano 268.
Ropa hecha Cangallo 51,
Dentista nuevo' Civadavia 275.
Id id quintero Perú 144.
Se necesita, comprar una casa central San Martin 75.
Se vende un terreno central Belgrano 112.
Se necesita, un sirviente Reconquista 148,
Se necesita, un oficial sastre Victoria 97.
Se necesita, un personero imprenta Tribuna.
Re necesita, un sirviente que sea gallego Maipú 100.
Se vende, un tilbury Chacabuco 166.
Se vende, un pantalon mordoré para oficiaa Potosi 183.
Se dará 500 pesos de gratificacion al que entregue un galgo perdido, Perú 27.
Dependiente, se ofrece uno inglés Temple 191.
Sirviente, se necesita Recoba nueva 58.
Se ofrece, un júven práctico en el comercio Piedad 66.
Se vende, un terreno Santa Fé 149.
Se precisa, un mueamo San Martic 124.
Se dá dinero con el interés corriente en plaz Perú 37.

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

Por la cuarta parte del precio se venden los obras siguientes:

La Dama de las Camelias por A. Dumas (hijo,) ilustrada con 20 dibujos por Gavarni, 1 tomo encuadernado con mugho lujo, obra de 100 ps. por....	04
La Dama de las Camelias, 1 tomo chico encuadernado obra de 30 ps. por..........	15
La Condesa de Charng, por A. Rnmas 8 tamos encuadernados en 4 tomos, obra de 130 ps. por..................	50
La Hermosa Gabriela por A. Moquet, 1 temo encuadernado con 15 grabados grandes; obra de 80 ps. por..........	30
Los cuentos de Perrautt, riquisima edicion ilustrada por G. Doré. 1 tomo en 4° rica encuadornacion, obra de 200 ps. por.......	80
Los Miserables por V. Hugo, 10 tomos encuadernados; obra ee 250 ps. por.........	150
La Ilustracion Hispano-Americana, coleccion de articulos de ciencias, artes, goerras, viages, descubrimieutos, etc. etc. con una infinidad de grabados, un tomo en 4ª encuadernado; obra de 100 pos. por.........	50
El Comendador de Malta, 1 lomo, de 25 ps. se dará por..................	10
El Doctor Servans, por A. Dumas, hermosa novela que vale 25 ps. por..........	10

Libreria de Lucien Victoria núm. 119

p3 m23

Cigarros habanos

De rica clase quedan unos pocos que se vende por la mitad de su precio, coñac martel de rica clase á 15 ps. botella en la merceria del Indio calle de Rivadavia 342. m24 3p.

Alos herreros Carbon de fragua de superior calidad, en el depósito calle de Libertad núm. 243. m24 3p.

Los Sres. gefe- y oficiales

Que cecesitén Repies, policess, espadas, como no han venido al pais sino por encargo, tiros, precillas charreteras, dragonas, bandas gorras de marina, etc. etc. para argentinos, orientales y brasileros, pueden ocurrir á la América calle de Victoria núm. 43 segurados de que quedaran satisfechos en cuanto á precios y calidades. m24 3p.

LIBRERIA NUEVA

39—Calle San Martin—39

(Al lado del Banco de la Provincia.)

OBRAS EN VENTA:

LA OBRA COMPLETA DE LOS MISERABLES

Por VICTOR HUGO

50 $

MADRID RIENDO Y MADRID LLORANDO

POR

Rafael del Castillo

1 vol. en 4° con 527 páginas.... 20 Ps.

NOTA. En la misma Libreria se cambian y se compran libros en varios idiomas.

39—San Martin—39

p3 m24



ESMERALDA N° 30.

Imágenes de santos y crucifijos de bulto, de madera talladas y para vestir; se hallan hechas y se hacen; de todas vocaciones y tamaños para todas las Iglesias y casas particulares, las hay trabajadas por escultores célebres de España, y se encarga este de mandarlas hacer á los mismos tambien hay crucifijos finos trabajados por dichos escultores que se darán á precios módicos.

Se componen las imágenes antiguas por deteriodadas ú apolilladas que estén, garantiendo no conocerse la compostura y quedando como nuevas, se ponen ojos de vidrio y se retocan con encarnacion fina á la vejiga sin lustre Isegun se usa en España) siempre que lo soliciten en el muy acreditsdo taller de Rafael del Carpin calle de la T.

ESMERALDA N° 30

REMATES

Asencio Gomez.

De 2 hermosas casas, calle de Belgrano núm. 602 y 604.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera do remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas casas calle de Belgrano núm. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las 2 casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material, maderas de urunday; la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrales de las puertas son de marmol, con dos ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

El martes 28, miercoles 29 y jueves 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un brillante surtido de paños negros finos, entrefinos y regulares, id azules de todas clases, casimir negro fino diferentes clases, castores, géeero para paletoes gustos nuevos y ricas clases, casimir de pura lana para pantalones de los mas finos hasta regulares en los últimos gustos, chalecos con y sin guarnicion, forros de todas clases como satin de lluvia, sargas etc. etc., brin para entretela, y muchos otros articulos de sastreria.

Para ropetos. Un gran surtido de paño negros y azules mezcla, id para ponchos, paño piloto, bayetones y casimires para la estacion, castores de pura lana, cortes de chaleco de terciopelo. terciopelo negro fino de pura seda y mezclas con algodon.

Para tienda. Un gran surtido de géneros para vestidos de todas clases de lana, de lana con seda, id con algodon lo mas nuevo que se ha traido de Inglaterra y del continente, pañuelos de cachemir de todas clases, id chalones todo recien introducido, capas de señora de terciopelo y de paño de las formas mas nuevas, id regulares y entre finas, un variado surtido de capas para niñas todas con sus guarniciones de pasamaneria, pequines y groe negros de todas clases, pequines de colores, merino negro y de colores, paño merino, pañuelos de rebozo de seda con blonda y lisos, id fulares de seda y de cambray, zarazas francesas de nuevos gustos, id inglesas, id de colcha, bramantes y lienzos de todas clases, bombasi labrado y liso, id de colores pintados, camisas de hilo, pechera de hilo y algodon blancas, calzoncillos de hilo, de algodon y de bombasi, madapolan para sábanas, id angosto, boas, garibaldinas, camisetas y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Averias. Por cuenta de Seguros, 1 cajon con muestras de ferreteria y otros articulos.

Posadas y Ca.

De las existencias de la tienda calle Victoria núm. 65, por liquidacion, á plazos largos.

El miercoles 29 del corr'te á las 11, á la mejor postura y á los plazos y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderán todas las existencias de la indicada tienda, que consisten de un variado y selecto surtido, cuyo pormenor vá á continuacion:

Zarazas finas, bramantes, percales blancos y colores, lienzos tabla y tablon, trajes de niños, poples finos y de piqué, tapados varias clases finos, bombasi labrado, cotines de hilo y algodon, género para pantalon, merinos negros y de colores, muselinas de lana, merino para mantones doble ancho, merino punzó, camisolines ricos de los mas modernos con valencianas y bordados, cuellos de picos, pañuelos bordados con valencianas ricos de guarda de color finos y regulares, blancos bainillados finos y regulares, género de hilo para sábanas de mejor, camisas de hombre de las mejores vistas de hilo, crespones de colores y negros, ajuares finos completos, vestidos de bautismo, mantas de punto para la cabeza, velos negros con canutillo, pequines ricos, gro de colores, cortes de gró negro para vestido, cachimires de lana y seda para vestido lindos gustos, géneros á bastones ricos y regulares, gran variedad de géneros de lana para vestidos, popelinas y poples, camisas para señora, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, calzoncillos azargados y de hilo, sombrillas bordadas, pelerinas de arminio y mangos, medias para hombres, señoras y niños, miriñaques, finos, boas para hombre y señora, corbatas angostas y anchas, abanicos varias clases, portamonedas terciopelo, uso doméstico doble y sencillo, pañuelo de seda colores, id punzó de la India, pañuelos negros de merino, coleta plomo y negra, pantalones de casimir de invierno, casimires de colores y oscuros en piezas, pañuelos de algodon, crinolina, tul negro de motita fina, id blanco algodon, coco blanco de la India, elbums terciopelo, sacos de colores para hombres y niños, corbatas de señora de seda con borlitas, delantares, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo la accion á la llave con mostrador, armazon y demas que corresponde, siendo un magnifico local y alquiler bajo.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 27 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mayor postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada francesa, holandesa y hamburguesa, id pernambuco, yerba parnaguá, café molido, nueces, vino de Cette, id Burdeos, id añejo, id Asti blanco, cigarros hamburgueses, almidon norte-americano, kerosene, vino oporto en barriles, id jerez, id madera, coñac en cajones varias marcas, id en barriles, licor frances, fosforos de cera, id de palo ingleses, pimienta molida, champagne, vinagre, ajenjo legitimo, vermout frances, sardinas, salmon, agua mineral, vino Bourgogne, cigarros italianos y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de arpillera sana y alguna averiada.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 28 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres. 30 bultos casimir frances rica clase, 40 bultos cortes chaleco de fantasia recien llegados, 25 piezas casimir rayado fino, 27 id paño negro fino, 30 id retina, 500 paltoes de casimir de diversas clases.

Para tiendas. Camisetas á la crimea, franela de colores, géneros para vestidos de lana, bombaci labrado, crudo y blanco, merino negro, frazadas, poples, zarazas varias clases, bramantes diversas marcas, uso domustico, madapolan, género de hilo para sábanas, lienzo tabla, tablon y sencillo, percales, ponchos de vicuña, mantas chilenas, pellones tucumanos, id ingleses, camisas vistas hilo, id medio hilo, zaraza para colcha, id de luto, pañueleria de seda, id algodon, cotines, lustrina, pañuelos de rebozo de lana, id medio rebozo, lona, camisas de señora, paño para poncho, alemanesso.

Merceria. Hilo de Juan Clark, id Coats, id de sastre, id de ovillo, coleta negra y plomo, aceite de la sociedad, in Nonpelas, agua florida, sombreros castor, id aterciopelados, garibaldinast ohallas genovesas, miriñaques, muñecas, trajes para niños, tiras bordadas, trencilla de lana y seda, seda negra y azul, camisetas de merino, id de lana, calzoncillos de punto, medias para hombre, señora y niños, pañuelos de cochinilla, guarniciones, agua de colonia, peines varias clases, peinetas, botones, broches, corbatas de seda, boas de lana, capelinas, guantes de castor, camisas de zaraza, id percal, corses, puntilla, mangos de lana y porcion de otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De obras de derecho, literatura é historia.

El sabado 1° de Junio á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado, una variada y completa coleccion de dichas obras, cuyo detalle se dará en los catálogos que se repartirán con anticipacion.

Thomas Gowland.

De la finca calle del Buen Orden núm. 415, entre Europa y Comercio, por liquidacion de una testamentaria.

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 3|4 varas de frente al este por 45 de fondo, edificada á la moderna con maderas duras, 6 hermosas piezas, 3 patios y demas comodidades.

Los interesados pueden pasar á verla desde las 10 hasta las 4 de la tarde.

Por mas pormenores al rematador calle la Defensa núm. 114.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, paraje denominado el Cardal, Cuartel 5°; de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el viernes 31 de Mayo á las 12 en punto del dia, en la calle de la Piedad núm. 393, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en que se halle, ranchos, alfalfales, alambrados, etc., etc. al mejor precio; previniendo que desde esta fecha se hallen ofertas, y si el precio conviene, la venta se hará particular.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Camisetas de lana, id de merino y de algodon, medias de lana blancas y grises, coleta, negra y plomo, casimires negros para pantalones, id franceses en cortes, coco blanco, crinolina, esclavinas y garibaldinas de lana, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de algodon, lonas de catre, un buen surtido de paños finos para poncho, pelo de lobo, frazadas varias clases, medias largas crudas, id cortas id, id para niños, alemanesco para manteles, chalies en cortes, madapolan. bombasi blanco y crudo, id labrado, ponchos de vicuña y de algodon, mantas id id, sombreros de castor y terciopelo, cotin de hilo doble ancho, listados y cotines sin goma, pana negra, pellones tucumanos, lienzo azul, listado de hilo, pano piloto y castor, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de niño, corses varias clases, zarazas de luto, id de colcha, camisetas rayadas, pantalones de casimir y de gambrona, un lindo surtido de zarazas para vestido y camisas claras y oscuras, paño rayado, camisas de crimea, chaquetones varias clases, fajas de seda, id de lana, miriñaques, géneros de hilo para sábanas, bramantes varias clases, fleco de calzoncillo, arpilleras, ponchos de paño, lienzos diferentes clases, uso doméstico, camisas de listado y de cotin, gambronas, lienzo asargado, géneros de lana para vestido, agua de colonia fina, estractos, aceites, jabones, hilo de carretel, peinetas, cintas para miriñaques, prendedores, cruces, medallones, cadenas y otra porcion de efectos.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

De muebles.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

1 piano frances nuevo y de una de las mejores fábricas, 2 roperos de caoba hamburgueses, 3 roperos jacarandá con espejo, 2 cómodas escritorios de caoba con el interior de roble, 1 riquisimo aparador de caoba con piedra y espojo, 2 cómodas de caoba alemanas, 2 camas camas cameras de caoba, 4 cómodas con tocadores, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de nogal, 1 id imitacion jacarandá con alas, 2 mesas grandes de pino, 2 mesas de sala de caoba con piedra, sofaes y confidentes de crin liso y floreado y de marroquin y ule, mesitas de noche de jacarandá y de caoba, escritorios de caoba de 3 y 5 cajones, roperos de caoba hechos en el pais, sillas de caoba talladas y lisas, sillas para sala, dormitorios, comedores, y escritorios de distintas maderas y clases francesas, inglesas, alemanas y americanas, sillones de amaca, silloncitos de amaca de jacarandá y de caoba para niños, sillones de paja de la India, varios adornos de agata, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo franceses y americanos, espejos marco dorado y marco de cooba, una cama de bronce, una id id de papier maché, lavatorios de jacarandá y de caoba de distintos tamaños.

Al mismo tiempo: 100 cortes casimires franceses, 10 docenas camisas blancas de hilo, 1 lindisima caja de música, 10 docenas platos de porcelana blancos, 10 id vasos de cristal para agua, 10 id copas id para id, 10 id id para vino, 10 id id para licores, 50 id coñac fino marcas Robin, Martell y Dandicoll, 20 id vino champagne, 20 id vino jerez, 20 id vino oporto, vino madera, hesperidina, vino del Rhin y otra cantidad de muebles, algunas alhajas, loza y bebidas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 50 cajoncitos cigarros habanos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Pañuelos de lana varias clases para rebozo, id id para el cuello, boas de tartan, id de punto de lana, chalones, pañuelos de seda para las manos, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, id de cochinilla, tohallas de hilo, servilletas, frazadones y frazadas francesas de pura lana, géneros para vestidos, uso doméstico de uno y dos anchos, alemanesco, percal, zarazas, cocos, bayeta, franela pura lana y mezcla, bombasi blanco y crudo, id labrado, linó, coco de la India, merino, lustrina, coleta, bayeton, pelo de lobo, gambronas, corderoy, pana, paño y casimir negro fino, id id castores, paño piloto, id para poncho, cortes para pantalones, tartan, barelles, chaquetones ingleses, sacos de paño, pantalones id, chalecos, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id de listado, de lienzo gris y de brin, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, mantas, jergas, sabanillas de paño, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado, capelinas, alornos de lana, mangos, peines, corses, miriñaques, hilo, corbatas, camisetas de lana blancas y de colores, calzoncillos de madapolan, camisetas de merino y de algodon, camisas para señoras y niños, sombreros de felpa y de castor, género de hilo azul para camisetas, lienzos tablones, finos y asargados, listado cotin, panuelos de merino, gorras de lana, botincitos id, polainas, garibaldinas, espejos, muñecas, peines, peinetas, bandejas, anteojos, tricotas, zapatillas, crinolina, capricho, camisolines y mangos brin para toldos, chuse, lona, seda, mantas de guipiur para la cabeza, pequin, géneros de seda, pañuelos fulares, casimires de colores en piezas para trajes de casimir para niños y otros muchos articulos.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado surtido de efectos, franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombre, id para niño, franelas pintadas asargadas á cuadros de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir finos, chalecos de modida, géneros de vestidos varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuna, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo y medio hilo, id montecristo, id para señora, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo y de algadon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de morino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de rica clase, coléta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas finas, id afelpadas, corsés, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines, filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botines y zapatitos finos para niños y otros muchos articulos.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 182.

El viernes 24 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:

2 ricos pianos perpondiculares de jacarandá inmejorables voces, 2 roperos de caoba lisos, mesas para comedor de caoba sólida, 1 rico escritorio de jacarandá, 1 id segretario para señora, 2 chefaniers de jacarandá adornos de bronce, 12 ricos medallones al óleo, 6 ricos lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo diferente clase, 2 mesas de consol, 1 rico aparader de caoba nuevo, 1 espejo marco negro luna francesa, 4 ricos juegos de tazas de porcelana dorados, 3 relojes para comedor con despertador, 1 id de sobremesa de bronce dorado, 4 sofaes de caoba y crin, 3 confidentes de tafilete, 8 docenas sillas diferentes clases, 12 sillas de amaca, 6 sillas para escritorio, 1 poltrona de crin, 2 mesas escritorio de caoba, camas de fierro clase diferente, 1 cómoda escritorio de cedro con estante para libros, sostureros de la India, cortinas id, sillones id, mesitas id, 2 ricas cajas cubiertos electro-plata, 30 perchas portátiles, tinteros de platina, anteojos de larga vista, id de teatro, cigarros habanos, 10 cajones tinta para escribir, 36 id coñac fino diferentes marcas, porcelana, loza, cristales, 3 revolvers y otros muebles que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

De una gran casilla, situada en la plaza 11 de Setiembre calle de la Piedad frente al Molino Buenos Aires.

El martes 28 de Mayo á las 12 en punto, se rematará dicha casilla á la mas alta postura y dinero de contado.

Es muy grande, tiene varias piezas construidas con buenas maderas, los techos son de tablas y zinc, y puede armarse en cualquier otro punto; si se quiere, puede quedar en el terreno que tiene pozo, cuyo alquiler es el de 400 pesos mensuales.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, situada calle de Corrientes núm. 591, entre Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 26 de Mayo á la una en punto, se rematará dicha casita por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo, dos buenas piezas de material, cocina, pozo, etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De plantas de camelias, magnolias, variedad de flores, de árboles frutales y de adorno.

En el depósito de plantas calle Victoria núm. 81.

El miercoles 29 de Mayo á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica coleccion de plantas, cuyo pormenor es como sigue:

Camelias de varias clases, magnolias, rhododendrum, aucuba, japonica, crategus, daphne, gardemia, jazmines de varias clases, glicina azul, rosada y blanca, plantas enredaderas, castaños de Africa, peonias, asphodellus, gladolius, tulipanes, jacintos, semillas de todas clases, colecciones de rosales, etc., etc.

Arboles frutales, tales como perales, cerezos, frambosas, damascas, parras y otras muchas plantas.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos lindas casas, situada la primera esquina calle del Parque núm. 448 y Montevideo núm. 163, y la segunda casa contigua Montevineo núm. 161.

El jueves 30 de Mayo á las 2 en punto, se rematarán dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

La casa esquina ocupada con negocio de comestibles desde que se edificó, tieno 10 varas de frente al norte por 26 1|2 de fondo, con varias piezas de azotea edificadas á todo costó, maderas de urunday, patios, cocina, pozo, etc.

La casa calle de Montevideo lindera con la esquina, tiene 20 3|4 varas de frente; el edificio se compone de una sala con una linda portada y otras 4 piezas, cocina, patios, 4 ventanas á la calle, etc.

Estas dos casas están perfectamente situadas para rentas; la casa esquina dá siempre 1500 pesos de alquiler.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

El miercoles 29 de Mayo á las 11 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, un gran terreno con tres piezas de material habitables, sito en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, contiguo á la esquina de la primera, el cual se designará por la bandera.

Dicho terreno se compone de 40 varas 50 centesimos de frente al este por 33 varas de fondo; á mas tiene un martillo á su favor por el costado sud que es frente á la calle del Parque, compuesto de 17 varas por 12 de fondo. La tasacion de esta propiedad importa 37,649 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 25,080 pesos.

Nota. Llamo la atencion á este importante remate, pues es segunda retasa; la casa está habitable, y el terreno cubierto de variadas plantas. Los autos están radicados en la escribania del Sr. Munilla.

Manuel Benza y Ca.

De una hermosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, á una cuadra de la confiteria del Sr. Costa, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botto, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,498 ps. m|c; no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 42,999 ps. m|c.

Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm. 50; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y de hacerse de una casa de recreo por tan poco dinero; no olvidar la hora arriba indicada.

Nota. Cuyo terreno se compone de 3 solares cultivados con edificio, teniendo dos en uno 16 varas de frente por 100 de fondo, y el otro 16 de frente por 50 de fondo.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azucar refinada francesa, 30 id pernambuco, 20 cajas id habana de 1ª, 50 tercios yerba argentina, 200 cajones pasas de higo, 25 id té negro en paquetes, 80 id coñac Martell, 50 id Robin, 200 id otras marcas, 200 id vermouth frances, 80 id Cora, 20 id vino Cipro superior, 200 id kerosene, 140 id castañas, 50 id vino champagne, 2 rollos de arpillera, 400 cajones vino asti ... lina, barbera y otras marcas, 20 id sardinas en ..., 20 id maizena en paquetes, 20 bolsas ..., 10 id alpiste, 10 tarros tabaco picado, 80 ca... vino oporto, 50 id jerez, 80 id ajenjo marca Tompson, 50 id Silliman, 200|4 vino seco, 20 barriles coñac, 100 cuscos vinagre, 10 barricas cerveza Pale Ale, 10 bolsas corchos y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca, se venderán 30 bordalesas vino frances superior.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. de Paz de este partido Don Elseo Gaeto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.
Juan Beltran.
a28 30p. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina al cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

Por disposicion de Sr. Juez Nacional de Secion Dr. D. José Miguel Guastavino hago saber á Don Luis Ghiri que en la causa que contra él sigue D. Cristino Marques por cobro de ps. á escrito presentado por este contestando el traslado que se le habia conferido de su escrito, solicitando no se haga lugar á lo solicitado por Usted, el Sr. Juez Nacional ha proveido lo siguiente.

Buenos Aires, Mayo tres de mil ochocientos sesenta y siete—autos—Guastavino— que asi mismo se ha pedido por el referido Marques se le intime comparezca á prosiguir sus acciones deducidas en la misma causa dentro del término de quince dias improrogable, bajo apercibimiento de rebeldia; y el mismo Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Mayo 7 de 1867. Cítese por edictos como se solicita—Guastavino. Buenos Aires Mayo 11 de 1867.
Juan Risso.
m16 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Toribio Negrete; para que dendro del término legal comparezca por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munills. á estar á derecho y contestar un traslado en la de manda que contra él sigue D. José Diaz de Bidoya sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de dar por conluido dicho traslado en su rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.
m18 30p. Ignacio Piñero.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo cormercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Nicolás Berretti que dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente deben presentar al sindico provisorio D. Arnolfo Rocca los titulos justificatibos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del codigo de comercio prevjniendose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo artículo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sopena á los que lo hicieran de no quedar é honerados de las obligaciones que tengan pendientes en fabor de la masa á si mismo se prebiene á todas las personas en cullo poder escistan pertenencias á el fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Angel Crosa sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quebra.

Buenos Aires Mayo 20 de 1867.
m23 3p. Juan Canales.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de San Martin ha remitido á este Departamento el número de marcas de todos los caballos de propiedad desconocida que exisiten reunidos en aquel Partido, con arreglo al artículo 37 del Código Rural.

Por consecuencia las personas que se consideren con derecho á los espresados animales pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes donde estará de manifiesto un cuadro de marcas espresado. Mayo 15 1867.

S. Mendez.
p11 m15 Comisario de Ordenes.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellas no, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz fraile y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad. Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Nanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovisse ra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che a termino. Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Aviso. Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la Aduana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente al núm. 171. m16 20p.

Jugado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eujenio Bustos natural de Santiago, ya sean como herederos ó acreedores, los que comparescan ante el Juzgado de este pueblo—Dolores Abril 30 de 1867. Modesto Fresco.

Gran quemazon—Del jardin arjentino calle del Temple núm. 293 por tener que desalajar la propiedad por vecimiento del contrato se venden todas las plantas y conservatorio, y adorno por la mitad de su valor, aprovechar aficionados porque esta oportinidad no se presentan siempre. p15 m15

Legacion de España en Buenos Aires

Los Sres. cuyos nombres á continuacion se espresan, se servirán pasar por esta Legacion de S. M. para enterarse del estado de sus reclamaciones. Al mismo tiempo se advierte que, habiendose repetido los anuncios, sin haber producido efecto, este será el último que se haga:

D. José Nieto y Eirin
D. Rafael de Zaballa.
« Rafael Leon representado por
« Avelino Suarez.
« Torres.
« Manuel Garcia.
« Bernado Diaz.
« Prudencio Rodriguez en representacion de su esposa Da. Rosa Pereira.
« Dionisio Casais.
« Ramon Garcia.
« Maria Fernandez de la Cruz.
« Pilar Portor de Pombo.
D. José Maria Galarraga en representacion de la testamentaria de
D. Juan Asensio Virasoro.
« José Gimenez.
« Francisco Alvarez repiesentado por
« Bernardo Diaz.
« Domingo Antonio Rodriguez.
m15 9p.

Plantas En el depósito de plantas calle San Martin núm. 111 se remata el Jueves 23 del corriente por Policarpo Coulin una gran coleccion de plantas de fruta de adorno y flor en la seccion de remates va mas detallado.

Se venden en particular de toda clase de plantas y se acondicionan perfectamente bien las que son para llevar á la campaña etc. Injertos de toda clase de fruta á 5 pesos de uno ó dos años hay gran cantidad de box fresas y frutillas mas barato que en ninguna otra parte. p3 m22

Aviso al Público.

Paño de alfombra de vara y media de ancho de la mejor clase que viene en plaza se vende por mayor y menor en la tienda calle del Parque esquina de Suipacha á 22 ps. vara.

Un galgo, 500 pesos de gratificacion—Se há perdido en la noche del mártes un perrito, costa galga, color almemdra, que lleva un collar al cuello, qué dice «Fido.» La persona que lo haya encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo en la calle del Perú núm. 27, se le agradecerá y se le dará una buena gratificacion de quinientos pesos.
m23 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad ha acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóvedad vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente,
Secretario.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui.
1861—Junio 12—Doña Jovita Huergo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Pedro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamussi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morros,
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—D. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da- Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Rivas.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrotea.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. José Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formeine.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espeleta.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa,
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santurion.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1861—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Toscano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1848—Noviembre 9—Jacinto Araujo.
1852—Febrero 26—D. Francisco M. Dabb
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarría.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bolar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Carrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1838—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Cárlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez,
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna,
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

Juzgado de Paz de la "Mar Chiquita"

Espedimento de D. Claudio Martegena, se cita llama y emplaza á D. Marcelino R. Covián, para que comparezca á este Juzgado en el término de viente dias contados desde la fecha á contestar á la demanda interpuesta por el Sr. Martigena sobre cobro de pesos. Y de no verificalo le parará los perjuicios, que haga lugar por derecho.

Vivoraté. "Partido de la Mar Chiquita."
Mayo 15 de 1867.
Feliz Bemd.
m19 5p. Juez de Paz.

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. m22 3p.

SE PRECISA
Un buen mucamo, calle San Martin 124.
p8 m22

¡¡Atencion!!

Se vende un lindo terreno con dos ranchos techo de paja con el frente de material con 30 varas de fondo por 9,1/2 de frente en la calle de Santa Fé núm. 149 entre Cerrito y Libertad, ahi mismo encontrarán con quien tratar. p3 m23

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8 —	10 —	12 —	2 30	5 —	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	9 05	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	5 55
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	6 05
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	6 20
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	6 50
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las plánillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces
Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambieu tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil. p30 a28

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

A los músicos Un jóven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 años, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Bolivar No, 95. p 15 m10

En la merceria—Calle de Corrientes núm. 124, han venido recien faróles de papel trasparentes papel de Bengala, albúms para sellios etc. Siegrirt calle Corrientes núm. 124. m22 3p.

Se necesita—Un peon jardinero que sea intelijente en el ramon se le dara un buen sueldo en la calle de San Martin núm. 130, con quien tratar. m22 3p.

Cartoneria Arjentina
191—VICTORIA—191
m22 6p.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS
DE
P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimir rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Joppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Los acreedores—De D. Gaston Remeter que no hayan cobrado el dividendo que les corresponde de la cesion de los que hizo este á favor de sus acreedores, se servirran cobrarlo á la vrevedad posible, ocurriendo á donde presentaron sus respectivas cuentas. m22 8p.

Plantas de flores
Cabezas semillas y árboles frutales. Los jardineros franceses que tienen el deposito calle de Victoria núm. 81, previene á los aficionados de la ciudad qué estando para ausentarse del pais han resuelto ofrecer gran rebaja en los precios. m8 15p.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a10 25p. P. Felix O'Gorman.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR 300000 $

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Mayo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2400 cuartos 640,000 $

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
La Comision administradora.

A los almaceneros por mayor y menor

Estando disponible la «Yerba Paraguaya» que fué detenida en los depósitos de la aduana, se ofrece en venta por bultos de cinco arriba á precios comodos, en el depósito. Calle de Belgrano, núm. 73, almacenes del Sr. Martinez de Hoz. m17 5p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

El que tiene capa es capa

Capas las hay de paño y casimir de cien á cuatro cientros pesos y las hay tambien mucho mas finas de quinientos á setecientos. tambien las ahi de niño de dies á catorce de cien á ciento cuarenta pesos. Calle de la Victoria núm. 84. Recoba Nueva.) m22 3p.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Oficiales ojalateros—Se necesitan dos en la calle de Cuyo núm. 50. m23 3p.

Sirviente—Se necesita un muchacho para todo el servicio de 12 á 15, años en la calle de la Victoria, Recoba Nueva núms. 58 y 60. Dara razon. m23 3p.

Para Valparaiso

El vapor "Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores "Aricei" y "Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
« « Montevideo « 33 Rincon
m16 10p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

A los almaceneros La rica yerba paraguaya que estaba detenida eu la aduana se sigue detallando por bulto á pu nta de calador En el almacen de tabacos, Chacobuco 149. p5 m21

9,000 NOVILLOS

Se venden seis mil cabezas de ganado de cria con novillada, en buen estado de carnaduras y un troso de yeguada con caballada. todo á dinero de contado, distantes á setenta leguas al Sud de esta cuidad. Para tratar en la calle de Independencia núm. 149, de doce á dos de la tarde. m23 2p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. D. José Herrera Juez Comisario del concurso de D. Pedro Rode se convoca á la junta general de acredores pare el dia 31 del corriente á la una á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
23 6p. Ramon Garrido.

Depósito de ropa hecha
51 Cangallo 51

Trajes completos de jaquet, pantalones y chalecos, sacos' pantalones y chalecos, sobretodos colchados de seda, sin colchar, capas de paño azul, gris, cavours para hombres y niños. Trajes para niños de 1 á 18 años. camisas, calsoncillos, camisetas, corbatas, medias y camisas á la crimea. p3 m23

Seofece un joven practico en el comercio de esta plaza para dependiente de barraca casa introductora, ect.

Dirijase una esquela con las iniciales R. V á la calle Piedad. No 66. p3 m23

AVISO
GRAN FABRICANTE DE BILLARES
284—Calle de Cangallo—284
DE
FRANCISCO CONTE
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender á precios mas moderados que en ninguna otra parte los artículos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá, y de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion garantido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de rica clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para treinta y una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satifaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de artículos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Rolecta etc.
NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento. p30 m7

PARIS LONDRES
SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA
109—FLORIDA—109
DE
ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE
Gran depósito de guantes Jouvin
Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres
BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franel,a de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones y paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero de mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca por mayor y menor. p30 m8

NO MAS SESIONES
PARA RETRATARSE
RETRATOS FOTO-PINTADOS
AL OLEO Y EN TELA
POR
M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE RELLAS ARTES Y ANTIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE.

ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P. . . . fotógrafo, calle Florida núm. 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . . . para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle de Florida núm. 6) tres grandes retratos pintados por él sin otro orijinal que una simple tarjeta.

En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.

Hacemos la reproducion de retratos de toda clase eu tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quein damos la apariencia de la vida.

Tres meses peco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastaran para que el retrato pueda ser entrngado á su dueño. p15 m1

EL CELEBRE COGNAC AMERICANO
DE
BLACKBEVRY

Nada mas que cognac y la fruta de Blackbery.
Es un cordial exelente!
Un tónico magnifico é inofensivò.
Un estimulante sencille y muy agradable.
Introducido ahora por primera vez en Buenos Aires.
Su uso es casi universal en los Estados Unidos.
En venta en los almacenes y confiterias principales de Buenos Aires.
Descuentos liberales á los que compran para vender otra vez.
En tercerolas, barriles y por docenas.—Unicos introductores.

Bate y Livingston

64—SAN MARTIN—64
ARMERIA
DE
JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir uua armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux y fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte cristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez ó quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30 m1

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido uu servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Educacion

Se ofrece una señorita inglesa para la ensenanza particular ó para asistenta en un buen colegio. tiene las mejores recomendaciones y enseña Ingles Frances y Español, una tarjeta dejada en esta oficina ó 48 Reconquista sera atendida: Calle de Rivadaria núm. 105. m21 9p

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Se ofrece un jóven inglés

De 14, años para dependiente de una casa de comercio; con buena recomendaciones.
Ocurran en la calle de Temple núm. 191.
m23 3p.

Manteca superior de Córdoba

Mucho mejor que la Francesa é Inglesa, se vende por mayor en la calle de Bolivar No. 47.
m23 3p.

†

La Señorita Justa Martinez.
Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Mayo de de 1867.

Da. Concepcion R. de Martinez madre, sus hermanos hermanas, y demas demas deudos ruegan á las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido, invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Mártes 28, del corriente, á las 10 de de mañana en el Templo del Arcangel San Miguel á cuyo obsequio quedáran reconocidos.
m23 3p.

Aviso Para el pueblo de Dolores se necesita un dependientes que sea intelijente en el ramo de tienda el que se interese y tenga quien garanta su conducta puede ocurrir en la calle de la Victoria núm. 240. m19 5p.

Injertos En la quinta de Francisco Joandet sita en la que se denomina de Lesica, calle de Corrientes de la estásion Almagro cuatro cuadras al Norte, se venden 20 mil injertos de toda clase de frutas finas, diez mil plantas de adorno para jardin y para formar cares, y diez mil plantas de paraiso, p8 m21



DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.
p30 m7 Juan Shaw

Se vende plantas—De todas clases de frutas de los mejores que hay en el pais, garantido por lo que se vende, en las muestras en tan en la calle de San Martin núm. 68, en frente del Banco de la Provincia.
m23 ap. Pedro Somitag.

Novedades en Ropa hecha
89—CANGALLO—89

Un surtido completo y variado de sobretodos trajes completo de casimir, jaquettes con chalecos igual alla novedad, sacos pantalones, chalecos, capas, caburs. robs de chambre, medias batas de escritorio, para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de casimir cabour de castor para las mismas edades, trages completos de jacquette á la inglesa pantalon y chalecho para jóvenes de 16 y 18 años, un sirtido completo de camisas, calzoncillos, medias etc. No olvidarse que es al lado de la oficina del Telegrafo. m22 3p.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El proto-yoduro de hierro y de quinina es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buenos-Ayres, A. Demarchi y [illegible]*, depositarios.*